



## **DOCUMENTOS DE TRABAJO**

**Manuel Gómez Morin y su pasión por la política (1920-1939). Una aproximación desde el archivo Manuel Gómez Morin y el Archivo Histórico del Partido Acción Nacional**

**Lorena Pérez Hernández**

**Diciembre de 2017**

**Manuel Gómez Morin y su pasión por la política (1920-1939). Una aproximación desde el archivo Manuel Gómez Morin y el Archivo Histórico del Partido Acción Nacional**

**Lorena Pérez Hernández\***

Fundación Rafael Preciado Hernández A.C.

**Documento de Trabajo No. 735**

**Diciembre de 2017**

**Resumen**

La pasión que Manuel Gómez Morin sintió por la política fue un acicate en su trayectoria política. De tal forma que este sentimiento o emoción se puede identificar en tres momentos de su vida. El primero data de 1922 y corresponde a la negociación de su candidatura para una diputación federal por Chihuahua, la cual construyó conforme a las prácticas políticas de la época. El segundo está signado por la relación epistolar con José Vasconcelos, en esta correspondencia se expresaron dos formas diferentes de concebir la acción política. En el último, se observa la madurez intelectual y política de Gómez Morin expresada en el universo conceptual sobre el que apuntaló el diseño de Acción Nacional como agrupación política permanente.

---

\* Correo electrónico: [loperezhistoria@yahoo.com](mailto:loperezhistoria@yahoo.com). Las opiniones contenidas en este documento corresponden exclusivamente al autor y no representan necesariamente el punto de vista de la Fundación Rafael Preciado Hernández A.C.

## **ÍNDICE**

|   |           |
|---|-----------|
| <b>I. Introducción.....</b>   | <b>4</b>  |
| <b>II. Justificación de la relevancia de la investigación .....</b> | <b>6</b>  |
| <b>III. Objetivo de la investigación.....</b>                       | <b>8</b>  |
| <b>IV. Planteamiento y delimitación del problema .....</b>          | <b>9</b>  |
| <b>V. Marco teórico y conceptual de referencia .....</b>            | <b>10</b> |
| <b>VI. Formulación de hipótesis .....</b>                           | <b>14</b> |
| <b>VII. Pruebas empíricas o cualitativas de la hipótesis.....</b>   | <b>15</b> |
| <b>VIII. Conclusiones .....</b>                                     | <b>60</b> |
| <b>IX. Bibliografía .....</b>                                       | <b>65</b> |

## I. Introducción \*\*\*

Al adentrarse en el estudio de la vida pública de Manuel Gómez Morin es clara su pasión por la política. En ella se identificaron tres momentos que revelan muchas de sus actitudes, valores, expectativas frente a la política,<sup>1</sup> como se ejercía en el México contemporáneo.

El objetivo de este cuaderno de trabajo es revisar y explicar tres momentos en los que se identificó con claridad el *corpus* político-ideológico del pensamiento de Manuel Gómez Morin. Este documento está dividido en tres apartados que corresponden a cada uno de los momentos en los que se situó la pasión política de Gómez Morin. En el primer momento se examinan los vínculos personales y profesionales de Gómez Morin que fueron importantes para promover su candidatura a un puesto de elección popular. De este apartado, cabe destacar los mecanismos utilizados para construir una candidatura política. En el segundo se aborda su relación epistolar con José Vasconcelos en la que se expresan dos formas diferentes de entender la acción política. Es en este momento en que se aprecia con claridad las ideas que configuran el pensamiento político de Gómez Morin, tales como el partido político permanente, los grupos selectos, entre otros. Otro episodio biográfico de Gómez Morin, su gestión como rector de la Universidad, donde es posible observar la continuidad y madurez de sus ideas en torno a la autonomía universitaria y la libertad de cátedra,. El tercer momento, corresponde a la madurez del universo conceptual que fija Gómez Morin en una serie de documentos que articulan su proyecto político: Acción Nacional. El partido que propuso lo concibió con una doble naturaleza jurídica; de estructura organizativa jerarquizada (a través de órganos de gobierno) y descentralizada territorialmente (por comités regionales y locales), cuya organización de los miembros se vincularía de forma vertical y horizontal, y sería integrado por personas de probidad. En

---

\*\*\* Agradezco el apoyo de Jesús Garulo García, responsable de la biblioteca de la Fundación Rafael Preciado Hernández, en la búsqueda de información para la elaboración de este trabajo. También a Alejandra Gómez Morin Fuentes y Angélica Oliver Pesqueira por sus comentarios y sugerencias.

<sup>1</sup> La política definida como “la dinámica del poder, la negociación y la colaboración en los diferentes sistemas y comunidades políticas.” Riccardo Forte y Natalia Silva Prada, Introducción: Las variantes de un concepto y algunas aplicaciones a la historia americana, en Riccardo Forte y Natalia Silva Prada, Cultura política en América. Variaciones regionales y temporales, México, Casa Juan Pablos-Universidad Autónoma Metropolitana-GEHCPA, 2006, p. 7.

este mismo apartado, se explica cómo se fundó Acción Nacional y la organización del Comité Regional de Chihuahua.

Los tres momentos forman parte del proceso intelectual de Gómez Morin, cuyo resultado fue una conceptualización distinta sobre la política, entendida ésta como la dinámica del poder, las prácticas, los discursos e instituciones políticas, contraria a la cultura política ejercida por la clase gobernante.

La arquitectura expositiva de los resultados de esta investigación, se articula a partir de la pasión, definida como sentimiento o emoción, que forma parte de los elementos que configuran, de acuerdo a una formulación general, el concepto cultura política. Planteado así, en este trabajo se parte de la premisa de que la cultura política expresada como un conjunto de códigos y referentes que Manuel Gómez Morin interiorizó y que lo colectivizó al momento de compartirlo con ‘grupos enteros que [decían] tener los mismos postulados y que [habían] vivido las mismas experiencias’.<sup>2</sup> Desde esta perspectiva teórica, el Partido Acción Nacional se constituyó a partir de un conjunto de códigos y referentes que fueron expresados en una serie de ideas, opiniones, valores, principios, creencias, actitudes, deseos, sentimientos, emociones, temores, símbolos, preferencias, percepciones, expectativas, prioridades, discursos, prácticas e instituciones, que orientaron la acción de la agrupación “hacia objetivos generales y específicos”,<sup>3</sup> como podrá observarse en sus Principios de Doctrina y Programa Mínimo de Acción Política.

Esta investigación es de tipo: documental, descriptivo y analítico.

---

<sup>2</sup> Miguel Ángel Hernández y Saúl Jerónimo, Cuaderno de Posgrado. Cultura Política (Doctorado), México, Universidad Autónoma Metropolitana, mayo de 2009, p. 9.

<sup>3</sup> Riccardo Forte y Natalia Silva Prada, *Op. cit.*, p. 11. Otros autores incluyen las prácticas y las instituciones políticas como elementos que configuran una cultura política, Alan Knight, “La cultura política del México Revolucionario”, en Alicia Mayer, coord., *México en tres momentos, 1810, 1910 y 2010: hacia la conmemoración del bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana: retos y perspectivas*. Vol. 2, México, UNAM: IIH, 2007, p. 293.

## **II. Justificación de la relevancia de la investigación**

El libro *Caudillos culturales de la Revolución Mexicana*, de Enrique Krauze,<sup>4</sup> es la única investigación conocida de carácter biográfico sobre Manuel Gómez Morin que estudia su proceso intelectual y político; sin embargo, sólo abarca el periodo de los veinte de la vida de este personaje. Con respecto a los trabajos sobre la historia del Partido Acción Nacional, muchos de ellos apenas dan cuenta de la fundación y desarrollo del partido en sus primeros diez años, los cuales corresponden a la presidencia de Gómez Morin;<sup>5</sup> las investigaciones están centradas en historias generales y sobre algunos episodios recientes, particularmente, para explicar los triunfos electorales de Acción Nacional.

La relevancia de estudiar desde el enfoque conceptual de cultura política la trayectoria política de Gómez Morin permite aproximarse a explicar por qué construyó un universo conceptual codificado a partir de diferentes fuentes y tradiciones intelectuales y políticas poco arraigadas en la cultura política de la época que contrastaban con muchas de las prácticas, los discursos e instituciones que articulaban el sistema político del México contemporáneo. Los resultados de esta investigación abonan al conocimiento no sólo biográfico de Gómez Morin, sino también a la reconstrucción de la fundación del Partido Acción Nacional y de la organización del Comité Regional de Chihuahua.

---

<sup>4</sup>. Krauze, Enrique, *Caudillos culturales de la Revolución Mexicana*, 10<sup>a</sup>. ed., México, Siglo XXI Editores, 2000.

<sup>5</sup> José Gerardo Ceballos Guzmán, *Aquellos primeros días. Génesis e historia del Partido Acción Nacional en Michoacán 1939-1941*, México, Fundación Rafael Preciado Hernández A.C., 1999; Gustavo Herón Pérez Daniel, *Los primeros años del PAN en Nuevo León 1939-1946*, México, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2002; Luis de Guadalupe Martínez, *La lucha electoral del PAN en Oaxaca: el bipartidismo: PRI-PAN en Juajuapan de León, 1939-1971*, México, Fracción Parlamentaria del PAN LVII Legislatura del Estado de Oaxaca, 2002; Cecilia C. Franco Ruiz Esparza y Andrés Reyes Rodríguez, *El aparente absurdo: 60 años de historia del Partido Acción Nacional en Aguascalientes*, 2 vols., México, Comité Directivo Estatal Aguascalientes, 2005; Jesús Delgado Guerrero, *Historia del PAN en el Estado de México: la pasión de seguir continuando*, México, PAN, 2005; Luis Ernesto Flores Fontes, compilación, introducción y notas, *Sin prisa y sin pausa. Correspondencia de Manuel Gómez Morin con sonorenses, 1939-1949*, México, Comité Directivo Estatal del PAN en Sonora, Fundación Rafael Preciado Hernández AC, 2008; José Gerardo Ceballos Guzmán, *Momentos fundacionales en los Estados: Partido Acción Nacional*, México, Fundación Rafael Preciado Hernández A.C., 2013; Hugo Herminio Ortiz Valdés, *El PAN en Veracruz: ¿principios y doctrina o pasión por el poder?*, México, PAN, 2013; Luis Enrique Palacios Martínez, *Una cruzada en la historia de Puebla. Historia del Partido Acción Nacional en Puebla 1939-2000*, México, Fundación Rafael Preciado Hernández AC, 2016; Carlos Javier Camacho Carvajal, *Como nace el Partido Acción Nacional en Veracruz: el origen: La lucha por la democracia*, México, el autor, 2016; Juan Manuel Millán, *Historia del PAN en Guerrero. Cuna de las victorias del PAN en México, 1946-1982*, Vol. 2, México, Fundación Rafael Preciado Hernández, 2017.

Estas historias poco se han detenido a revisar y analizar con profundidad el itinerario intelectual y político que ha seguido este personaje histórico en su carrera política. La relevancia de estudiar el proceso intelectual y político de Gómez Morin, en la medida en que las fuentes lo permiten, conocer en qué momento y bajo qué circunstancia enunció sus ideas que invalidaban las prácticas políticas existentes entre los años veinte y treinta del siglo XX e impulsar con vigor las prácticas democráticas propuestas desde el derrocamiento de Francisco I. Madero. A diferencia del Apóstol de la democracia, su proyecto político lo conceptualizó en un partido político permanente con clara vocación social y ciudadana y constituido con “lo más distinguido de cada población” para formar los cuadros iniciales<sup>6</sup> a través de la formación de redes de relaciones personales, profesionales y de trabajo.<sup>7</sup>

La relevancia de estudiar la pasión política de Manuel Gómez Morin en tres momentos de su vida está en que éstos forman parte del itinerario intelectual y político que desembocó en la fundación de Acción Nacional.

---

<sup>6</sup> Manuel Samperio a Samuel Melo y Ostos, México, D.F., 4 de marzo de 1939. Archivo Manuel Gómez Morin (en adelante AMGM).

<sup>7</sup> La investigación de Laura Alarcón Menchaca es pionera en el estudio de las relaciones sociales como elemento fundamental para la fundación de Acción Nacional. Laura Alarcón Menchaca, “Partido Acción Nacional y redes notables en Jalisco, en *Estudios Jaliscienses*, No.86, pp. 11.

### **III. Objetivo de la investigación**

#### Objetivos generales

- Reconstruir la trayectoria política e intelectual de Manuel Gómez Morin para explicar por qué sus ideas encauzaron un proyecto político que se diferenció de las prácticas, discursos e instituciones políticas de la época.

#### Objetivo particular

- Mostrar la continuidad y madurez de varias de las ideas que configuraron el universo conceptual de Manuel Gómez Morin.
- Destacar la importancia de la construcción de la candidatura de Manuel Gómez Morin para observar las prácticas políticas de la época.
- Diferencia las concepciones sobre la acción política entre Manuel Gómez Morin y José Vasconcelos.
- Explicar las características del modelo de organización del Partido Acción Nacional.
- Describir los procedimientos seguidos para la organización de la Asamblea Constituyente del Partido Acción Nacional.
- Reconstruir la organización del Comité Regional de Chihuahua.

#### **IV. Planteamiento y delimitación del problema**

Desde la perspectiva conceptual de la cultura política es posible reconstruir el significado histórico del proyecto político de Manuel Gómez Morin. Es importante advertir que su trayectoria intelectual y político se reconstruyó a partir de una pequeñísima cantidad de documentos, dado el enorme universo documental que contiene tanto el Archivo Manuel Gómez Morin como el Archivo Histórico del Partido Acción Nacional.

¿Por qué el estado de Chihuahua fue uno de los ejes articulador de esta historia?. El *corpus* documental de la correspondencia de este estado resultó ser punto de partida para reconstruir las relaciones personales y profesionales de Gómez Morin que fueron fundamentales, primero para impulsar su candidatura para una diputación federal por Chihuahua y, segundo, para organizar del Comité Regional de ese estado.

En esta trayectoria política ¿por qué José Vasconcelos fue una figura decisiva en la vida personal y política de Gómez Morin? La presencia de Vasconcelos en la vida de Gómez Morin fue vital para su trayectoria intelectual y política. Esta afirmación se desprende de la consulta de la correspondencia de Gómez Morin con Alberto Vázquez del Mercado, Miguel Palacios Macedo y con el propio Vasconcelos. La relación epistolar entre Gómez Morin y el Ulises criollo es una fuente imprescindible para conocer varias de ideas políticas de Gómez Morin que serían la columna vertebral de su proyecto político: el Partido Acción Nacional.

En este documento no se mencionan ni mucho menos se analizan las fuentes y tradiciones intelectuales, políticas e ideológicas de las que abrevó Gómez Morin y que fueron los referentes del universo conceptual que daría sentido a su proyecto político.

## V. Marco teórico y conceptual de referencia

Desde la aparición del libro *La cultura cívica: actitudes políticas y democracia en cinco naciones*, de Gabriel Almond y Sidney Verba, comenzó a publicarse una variedad de trabajos que abordan la temática de cultura política desde diferentes perspectivas disciplinarias que proponen “distintas conceptualizaciones, preguntas, metodologías y técnicas de investigación”. De esta forma, se ha constituido un *corpus* de propuestas que, al mismo tiempo, plantean una serie de problemas que expresan las preocupaciones de quienes buscan encontrar “la herramienta eficaz para comprender y explicar los fenómenos de la vida política”. Algunas definiciones asumen que en la cultura política pueden encontrarse algunos factores que conducen a los individuos, grupos o segmentos sociales a adoptar tal o cual comportamiento político. Este “supuesto, expuesto con diferentes variantes y matices, representan la hipótesis que guía las investigaciones en la cultura política”. Sin embargo, la diversidad de definiciones que ofrecen los especialistas desde diferentes enfoques disciplinarios resulta “difícil encontrar una definición precisa y generalmente aceptada”, porque la mayoría de éstas presentan problemas en la poca claridad conceptual de la noción, no distinguen con precisión sus objetos de estudio, ni capacidad explicativa entre otros.<sup>8</sup>

No obstante, a la problemática conceptual, teórica y metodológica que puede presentar la noción de cultura política, resulta viable su aplicación como herramienta analítica para aproximarse a la realidad histórica y poder explicar los fenómenos políticos que la constituyen. La hipótesis de trabajo que enuncia Serge Berstein sobre la cultura política que plantea ‘que, una vez adquirida por el hombre adulto, ésta constituirá el núcleo duro que registra sus elecciones en función de la visión del mundo que traduce’. Conceptualización que se centra en “un fenómeno interiorizado a nivel individual que luego se convierte en fenómeno colectivo, ‘compartido por grupos enteros que dicen tener los mismos postulados y que han vivido las mismas experiencias’. Es así como “remite al terreno de las motivaciones profundas, de las creencias y de los valores; combinación de elementos racionales e irracionales que determinan el acto político”. Bernstein propone trabajar sobre

---

<sup>8</sup> Miguel Ángel Hernández y Saúl Jerónimo, Op. cit., pp.6-9.

“esta gama de factores subjetivos de fuerte contenido emotivo, que moldean las convicciones arraigadas en actores políticos, ofrece una explicación más profunda que cualquier otra, que sólo tome en cuenta los intereses razonados como motivos de adhesión a planes y proyectos políticos”.<sup>9</sup> Desde esta propuesta conceptual será la aproximación histórica a Manuel Gómez Morin como actor político. En su *corpus* de pensamiento hay una fuerte carga de valores, actitudes, creencias, convicciones, expectativas que responden más a una cuestión subjetiva como respuesta al contexto histórico en el que enuncia su núcleo duro de ideas políticas.

Para el análisis es necesario definir y distinguir entre política y cultura política. La primera se refiere a la dinámica del poder, la negociación y la colaboración en los diferentes sistemas y comunidades políticas”. De forma “más precisa” se entiende por política como el “conjunto de prácticas, discursos e instituciones que buscan establecer un cierto orden y organizar la vida social en condiciones que siempre están sujetas de manera potencial al conflicto”.<sup>10</sup> En tanto, el concepto de cultura política puede definirse:

[...] como un conjunto de códigos de comportamiento individual y colectivo constituidos en un número limitado de individuos con referentes intelectuales, sociales, económicos y políticos, distintos y compartidos. Estos códigos son formalizados en el interior de un partido político, asociación o grupo de individuos, y más tarde difundidos entre uno o más grupos sociales sin necesariamente ser considerados importantes en toda la población de una comunidad.<sup>11</sup>

Para complementar la anterior definición y abonar a distinción mejor aquellos elementos asociados, en términos generales, a una cultura política, ésta también puede conceptualizarse como un conjunto de elementos muy muy heterogéneos que involucran ideas, opiniones, valores, creencias, actitudes, deseos, temores, preferencias, percepciones, expectativas, discursos, prácticas e instituciones.<sup>12</sup>

---

<sup>9</sup> *Ibid.*, pp.8-9.

<sup>10</sup> Riccardo Forte y Natalia Silva Prada, Op. cit., pp. 7-8.

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 9.

<sup>12</sup> Esteban Krotz, “La investigación sobre la cultura política en México: visión panorámica de un campo de estudio en construcción”, en Rosalía Winocur, coord. *Algunos enfoques metodológicos para estudiar la cultura política en México*. México, IFE-FLACSO-Miguel Ángel Porrúa, 2002, pp.7-53.

Una propuesta más es la que ofrece Alan Knight desde el análisis histórico del comportamiento político de individuos, colectivos e instituciones en el México contemporáneo, periodo que abarca de 1910 a 1940, años “en que una nueva generación política se apoderó del Estado y lo transformó, conforme al nuevo ‘proyecto’ revolucionario”.<sup>13</sup>

Knight precisa que en ese periodo histórico “no hubo una sola cultura política revolucionaria, sino muchas: muchos Méxicos nos dan muchas revoluciones y muchas culturas políticas”.<sup>14</sup> Para para un abordaje propone identificar “un rasgo de la cultura política”, éste “debe ser tanto *destacado* como duradero: destacado en términos geográficos y sectoriales, duradero a través del tiempo.” De acuerdo a estos criterios: “hay dos elementos o rasgos que sobresalen”.

El primero se refiere a “políticas (o, quizás, metapolíticas) que abarcaron gran parte del país y del periodo” como “el agrarismo, el nacionalismo, el secularismo, el indigenismo, el ‘forja-estado’ (‘state-building’), y el desarrollismo (‘developmentalism’)”. Todos juntos “constituyen la ideología de la Revolución: una ideología bastante vaga y derivativa de ideólogos (como Molina Enríquez) pero carece de linaje intelectual bien definido”. El segundo, “el elemento o rasgo de mayor importancia tiene que ver [...] con los procedimientos (la manera como se hace la política), lo que corresponde [...] a las prácticas e instituciones”.<sup>15</sup>

Algunas de esas maneras eran: la política fuertemente *personalista*, que “giraba alrededor de líderes claves, que inspiraban lealtad”; los líderes que gozaba de “un poder *arbitrario* que rebasaba las normas legales”; y “la corrupción”. Los tres “fueron rasgos de la élite revolucionaria” que a través del clientelismo estableció su relación con las masas. Un cuarto elemento clave fue la violencia. En términos generales, estos elementos podrían articularse como la política informal, caciquil del México revolucionario.<sup>16</sup>

---

<sup>13</sup> Alan Knight, *Op. cit.*, p. 293.

<sup>14</sup> *Ibid.*

<sup>15</sup> *Ibid.*, 293-294.

<sup>16</sup> *Ibid.*, pp. 294-296.

En este trabajo se formula que la cultura política que configuró Manuel Gómez Morin que había de expresarse el Partido Acción Nacional se constituyó a partir de un conjunto de códigos y referentes que fueron expresados en una serie de ideas, opiniones, valores, principios, creencias, actitudes, deseos, temores, símbolos, preferencias, percepciones, expectativas, prioridades, discursos, prácticas e instituciones, que orientaron la acción de la agrupación “hacia objetivos generales y específicos”.<sup>17</sup> Como podrá observarse en sus Principios de Doctrina y Programa Mínimo de Acción Política.

---

<sup>17</sup> Riccardo Forte y Natalia Silva Prada, *Op. cit.*, 2006, p. 11. Otros autores incluyen las prácticas y las instituciones políticas como elementos que configuran una cultura política, véase Alan Knight, *Op. cit.* p. 293.

## **VI. Formulación de hipótesis**

¿Qué motivó a Manuel Gómez Morin primero a pensar postularse para un cargo de elección popular en 1922 y después emprender un largo camino que terminó con la fundación de Acción Nacional?

La decepción que sintió Manuel Gómez Morin al ver como los gobiernos emanados de la Revolución cambiaron el rumbo del programa de la Revolución mexicana y que consolidaron viejas y nuevas prácticas políticas en las que se erigió un sistema político personalista, arbitrario, corrupto y violento.

## VII. Pruebas empíricas o cualitativas de la hipótesis

### I

#### **Chihuahua, donde la pasión y la acción te llevan Ni tan lejos de la matria**

El primer momento en que Manuel Gómez Morin expresa su pasión por la política abarca sus años en la Escuela de Jurisprudencia de la entonces Universidad Nacional de México y su interés por contender por una candidatura para diputado federal. Me refiero al periodo que corre entre 1917 y 1922.

Manuel Gómez Morin nació el 27 de febrero de 1897, en Batopilas, Chihuahua. Los primeros años escolares los realizó en ese estado y los concluyó en León, Guanajuato. Al contar con 16 años, acompañado de su madre Concepción Morin, se trasladó a la ciudad de México, para continuar sus estudios de bachillerato en la Escuela Nacional Preparatoria, para posteriormente ingresar a la Escuela de Jurisprudencia de la entonces Universidad Nacional de México. En enero de 1919, obtuvo su título de abogado y un mes después se incorporó al despacho de Miguel Alessio Robles.<sup>18</sup>

Desconocemos qué tan a menudo Gómez Morin visitaba Chihuahua, lo que sí sabemos es que estuvo presente en la vida del estado gracias a Benito Martínez, su padrino. De origen español, afincado en la ciudad de Chihuahua don Benito fungió como consejero en la vida personal y profesional de su ahijado. Antes de que Gómez Morin se recibiera de abogado, su padrino ya lo había introducido en la práctica legal. En la primera carta que se conserva en su archivo, don Benito lo aconseja sobre un asunto legal:

Para hacer arreglos con él tienes que asegurarte, primero, sino te aseguras los arreglos te fallaran; creo que debes asegurar la cantidad del pagare embargado o haciendo lo

---

<sup>18</sup> Miguel Alessio Robles anunciaba el cambio de domicilio de su bufete y de la incorporación del recién abogado: Manuel Gómez Morin. Participación de cambio de domicilio, 1º de febrero de 1919. AMGM. Gómez Morin le comentó a su padrino Benito Martínez sobre su despacho y su “primer negocio profesional”. Carta de MGM a Benito Martínez, México, D.F., 24/02/1919. También le compartió que en el periódico *Heraldo de México* tenía a su cargo la sección jurídica. Carta de MGM a Benito Martínez, México, D.F., 10/06/1919. Meses después, le dijo a su padrino que a pesar de haber tenido un disgusto con Alessio, por el momento no se separaría del despacho. Carta de MGM a Benito Martínez, México, D.F., 6/11/1919. AMGM.

que puedas y hecho esto entonces arreglarás fácilmente. Tu [sic] debes tratar el asunto frio [sic] y llano como abogado y en cumplimiento de tu deber, sin salirte de esto y sin explicaciones; este camino te llevara al exito, otro dara mas trabajo y te pondra [sic] en duda.

[...]

En ese asunto quiero que trabajes como un abogado de sesenta años, la edad la supliré yo, y que trates el negocio como lo trataría [sic] un abogado de esa edad inteligente y enerjico [sic].<sup>19</sup>

Don Benito vinculó profesionalmente a su ahijado con varios españoles y mexicanos que tenían propiedades en Chihuahua, para llevarles sus asuntos legales, entre ellos, los casos de reclamaciones por daños sufridos en la Revolución mexicana.<sup>20</sup> No obstante, a la lejanía y la carga de trabajo por ocupar puestos de relevancia en la Secretaría de Hacienda como Oficial Mayor, Subsecretario, y su nombramiento como Agente Financiero de México, en Nueva York,<sup>21</sup> Chihuahua siguió presente en la vida de Gómez Morin. Durante su estancia en esa ciudad estadounidense, Gómez Morin mostró su compromiso por los asuntos públicos de su estado, como prueba de ello fue la presentación que hizo del proyecto de obras de irrigación del gobernador Ignacio C. Enríquez<sup>22</sup> entre inversionistas, como H. L. Doherty.<sup>23</sup> Al enterarse el general Enríquez pidió a Gómez Morin comentar con la casa Doherty que si tenía interés por las obras enviara a su personal para que conociera las ventajas que el proyecto ofrecía. Asimismo, le informó sobre la visita que realizó a la capital mexicana con empresarios extranjeros para entrevistarse con el presidente Álvaro

---

<sup>19</sup> Se respetó la ortografía original del documento. Probablemente se trate de Ramón Santoveña, empleado y después apoderado de don Benito, con quien tuvo problemas legales y en los que Gómez Morin intervino como abogado. Carta de Benito Martínez a MGM, [Chihuahua, Chih.], 5/08/1918. AMGM. Don Benito nació en España y vivió en Chihuahua durante 43 años, en 1926 se regresó y fijó su residencia en Medina del Pomar, se casó Dolores Fernández y tuvo cuatro hijos.

<sup>20</sup> Carta de MGM a Benito Martínez, México, D.F., 2/10/1919 (existen dos cartas con la misma fecha y asunto), carta de Benito Martínez a MGM, Chihuahua, Chih., 3/01/1920; y carta de MGM a Benito Martínez, México, D.F., 22/01/1921. AMGM.

<sup>21</sup> Cargo que ocupó de noviembre de 1921 a marzo de 1922. Carta de MGM a Ignacio C. Enríquez, [Nueva York, Estados Unidos], 28/11/1921. AMGM; y carta de MGM a Luis Montes de Oca, [México, D.F.], 27/03/1922. AMGM.

<sup>22</sup> Ignacio C. Enríquez fue nombrado por Venustiano Carranza gobernador provisional en dos ocasiones: del 23 de diciembre de 1915 al 12 de mayo de 1916 y del 3 de julio al 14 de noviembre de 1918. “[F]ue electo gobernador constitucional para el cuatrienio del 4 de octubre de 1920 al 3 de octubre de 1924”. Chávez M., Armando B. y Francisco R. Almada, “El Norte: Chihuahua”, en David Piñera Ramírez, coord..., *Visión histórica de la frontera norte de México*, 2da. Ed., Baja California, Universidad Autónoma de Baja California-Editorial Kino- El Mexicano, 1994, pp. 30-37.

<sup>23</sup> Carta de MGM a Ignacio C. Enríquez, [Nueva York, Estados Unidos], 28/11/1921. AMGM.

Obregón, y como después los llevó a Chihuahua para mostrarles los terrenos destinados a la construcción de nuevas presas sobre el río San Pedro.<sup>24</sup>

La confianza que el general Enríquez le tenía a Gómez Morin no sólo se manifestó al encargarle el asunto referido con las personas indicadas,<sup>25</sup> sino también al designarlo representante del Ejecutivo del Estado en el Distrito Federal. Nombramiento, que a decir del propio Gómez Morin le daría la oportunidad “para ampliar el terreno de [sus] gestiones en favor del Estado, y [...] no perder el contacto con los asuntos de [su] Estado y con las personas de Chihuahua”.,<sup>26</sup> el general Enríquez, se mostró complacido con Gómez Morin por la colaboración prestada a su administración.<sup>27</sup>

La cercanía entre ambos se aprecia en la franqueza de Gómez Morin al expresar al general Enríquez lo que pensaba sobre el gobierno mexicano y lo que se podría hacer en Chihuahua. “Desde aquí –dijo– siento que la gente va perdiendo su fe [sic] en el Gobierno y pienso que usted, entró al gobierno bajo los mejores auspicios y seguido de la esperanza de todo Chihuahua, debe esforzarse en realizar una labor. Aunque no sean fines limitados, [...] debe [...] proponerlos concretamente y realizarlos, sobre todo realizarlos”. Subrayó también que creía que había “muchas cosas” que sólo requerían “voluntad e iniciativa”. En este sentido, le hizo ver los alcances que podría tener para su gestión su amistad con el “Gobierno del Centro y con el General Martínez”, le preguntó, “por ejemplo, [¿] no le permitiría invertir la ociosidad de los soldados federales, en la construcción de algunos caminos y de algunas redes telefónicas? Esto cuesta muy poco y puede ser de gran utilidad para todos, porque empieza a satisfacer el deseo de realizaciones gubernamentales que tiene la gente”.<sup>28</sup>

También le sugirió acciones concretas como el establecimiento de un banco refaccionario, así como la necesidad de reformar el sistema bancario, legal y municipal del estado. Con respecto a este último le aconsejó modificar: “la Ley Orgánica de los Municipios del Estado

<sup>24</sup> Carta de Ignacio C. Enríquez a MGM, Chihuahua, 21/12/1921. AMGM.

<sup>25</sup> Carta de MGM a Ignacio C. Enríquez, [Nueva York, Estados Unidos], 28/12/1921. AMGM.

<sup>26</sup> Carta de MGM a Benito Martínez, México, D.F., 17/04/1922. AMGM.

<sup>27</sup> Carta de Ignacio C. Enríquez a MGM, Chihuahua, 3/01/1922. AMGM.

<sup>28</sup> Carta de MGM a Ignacio C. Enríquez, [Nueva York, Estados Unidos], 28/12/1921. AMGM.

en un sentido moderno fundado en [...] tres grandes reformas: la iniciativa, la recusación y el referéndum”. Gómez Morin pensaba que del “progreso, la educación y la tranquilidad política” del país dependía “organizar la nueva Comunidad a base de Estado Municipal” pues creía “que la nueva forma de Gobierno en el mundo, [era] de uniones de comunidades municipales en grandes consejos regionales o continentales”. Allí estaba –dijo– el ejemplo del “Soviet que podía ser, quizá, tachado de peligroso exclusivismo”. Estaba convencido de que “la Comunidad Municipal organizada a base de inmediato y continuo [sic] contacto de cada uno de los interesados con su gobierno, [era] más amplia, más comprensiva y más prometedora, porque [comprendía] al Soviet y lo [sobrepasaba]”. Para el caso de “Chihuahua, donde los Municipios [eran] tan pequeños”, opinaba que “la organización municipal [sería] sencillísima”. Por eso, le recomendaba al gobernador Enríquez “la lectura de un loco libro del Ing. Roland: El Desastre Municipal”. Además, se comprometió a enviarle “toda la literatura” que consiguiera, y lo que él mismo había escrito sobre el asunto, ya que había “tenido que hacer de algunas de estas cosas una especialidad”.<sup>29</sup> Como se observa, desde estos años data el interés y conocimiento de Gómez Morin sobre el tema del municipio, que sería una de las principales propuestas doctrinarias y programáticas del Partido Acción Nacional. El gobernador Enríquez estuvo de acuerdo, aunque mostró su preocupación al confiarle que entre los amigos había desaparecido la “racha de entusiasmo”, como era el caso de Luis Montes de Oca, a quien le pidió formular el proyecto de ley municipal, y “que hasta hoy sólo [había] ofrecido hacer ese trabajo, sin llevarlo a cabo”.<sup>30</sup> No obstante, a este comentario, Luis Montes de Oca contactó a Gómez Morin para comentarle que asesoraba en asuntos jurídicos al gobernador Enríquez:

Estuve aquí recientemente nuestro común amigo el Gral. Enríquez y me dijo haber suplicado a usted enviarle libros y obras sobre asuntos municipales, pues tengo el encargo de ayudarles a estudiar la Ley Orgánica Municipal, de trascendental importancia si se quiere que el municipio sea realmente benéfico y no como hasta la fecha estorboso y casi inútil como cuerpo administrativo.

Las ideas que sobre cuestiones municipales tenemos comprenden, además de la ley Orgánica Municipal, la parte electoral y hacendaria mediante la reforma de las leyes que sobre estas materias están en vigor en el Estado. Creo usted está ampliamente

<sup>29</sup> Carta de MGM a Ignacio C. Enríquez, [Nueva York, Estados Unidos], 28/12/1921. Respuesta: carta de Ignacio C. Enríquez a MGM, Chihuahua, Chih., 3/01/1921. AMGM. Véase también sobre estos asuntos, Luis Montes de Oca a MGM, El Paso, Texas, 13/01/1922 y 30/01/1922. AMGM.

<sup>30</sup> Carta de Ignacio C. Enríquez a MGM, Chihuahua, 21/12/1921. AMGM. Sección Personal. Subsección: Correspondencia particular. Serie: Ignacio C. Enríquez.

documentado sobre el particular, pues leí con aplicación y agrado su prólogo al folleto de Rolland.<sup>31</sup>

Durante el gobierno del general Enríquez “se expedieron las Leyes Orgánicas de Elecciones de Supremos Poderes Locales y de Ayuntamientos, del Ministerio Público, Municipio Libre, Educación Pública, Guardias Municipales, Registro Civil y para el Ejercicio de Profesionales”.<sup>32</sup> En este esfuerzo legislativo, el 25 de mayo de 1921, el Congreso local expidió una nueva Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, conforme a la Carta Magna de los Estados Unidos Mexicanos,<sup>33</sup> que pasó a sustituir a la Constitución local del 24 de septiembre de 1887. Habrían de pasar 29 años (el 27 de junio de 1950) para reformar nuevamente la Constitución de Chihuahua.<sup>34</sup>

### **La política, pasión que trasciende**

---

<sup>31</sup> Montes de Oca le comenta a Gómez Morin que regresó a El Paso Texas, para hacerse cargo del consulado general. Carta de Luis Montes de Oca a MGM, El Paso, Texas, 13/01/1922. AMGM. Véase el texto introductorio escrito por Gómez Morin, “Palabras del Lic. Manuel Gómez Morin”, en Modesto C. Rolland, *El Desastre Municipal en la República Mexicana*, México, Cultura, 1921. Montes de Oca, entonces cónsul en El Paso Texas, le envió a Gómez Morin un memorándum de principios generales para una Ley Electoral en espera de que le diera su opinión. Carta de Luis Montes de Oca a MGM, El Paso, Texas, 1/04/1922. AMGM. Gómez Morin había enviado a Montes de Oca bibliografía sobre el tema. Carta de MGM a Luis Montes de Oca, [México, D.F], 3/03/1922.

<sup>32</sup> Francisco R. Aldama, *Resumen de historia del Estado de Chihuahua*, México, Libros Mexicanos, 1955, p. 431.

<sup>33</sup> En su calidad de gobernador provisional, el general Arnulfo González (5/12/1916-3/07/1918), publicó 13 de febrero de 1917 la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, “e hizo que se promulgara solemnemente en todos los Municipios del Estado”. Al entrar en vigor el 1º de mayo, se restableció el orden constitucional en la República. Dada la situación de intranquilidad que prevaleció en Chihuahua, no fue posible ejecutar el decreto del 22 de febrero de 1917, expedido por la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista, que convocaba a elecciones de Poderes de los Estados de la República y autorizaba a las Legislaturas Locales a ejercer “funciones de Constituyente a fin de introducir en las respectivas Constituciones las reformas indispensables, para ajustarlas a la Federal de Querétaro”. Fue hasta el triunfo del régimen emanado de Plan de Agua Prieta, que se convocó a “los chihuahuenses a elecciones locales, el 25 de septiembre se instaló la XXIX Legislatura local y enseguida se estableció el orden constitucional con la instalación de los Poderes Ejecutivo y Judicial. La quinta Constitución Política del Estado fue expedida el 25 de mayo de 1921 y promulgada en 1929”. Las constituciones locales anteriores datan de 1825, 1848, 1858 y 1887. Francisco R. Almada, *Gobernadores del Estado de Chihuahua*, México, Imprenta de la H. Cámara de Diputados, 1950, pp. 532-533 y *Legislación constitucional del Estado de Chihuahua*, investigación recopilación de Francisco R. Almada, Chihuahua, Ediciones del Estado de Chihuahua, 1984, p. 385.

<sup>34</sup> Una de las razones para su reforma fue que “la Constitución del Estado no establece con propiedad la teoría del Municipio Libre, consagrada en la del artículo 115 de la Constitución Federal”, en Constitución Política del Estado de Chihuahua Decreto Núm. 356, 1950.

La pasión de Manuel Gómez Morin por la política se manifestó tempranamente. Comenzó su carrera en las lides estudiantiles. En 1917, fue elegido presidente de la Sociedad de Alumnos de la Escuela de Jurisprudencia.<sup>35</sup>

Al entrar en vigor la Constitución de 1917, el primero de mayo del mismo año, hubo nuevas disposiciones en la administración pública. En el ámbito educativo se suprimió la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes y se federalizó la enseñanza, lo que implicó la distribución de la responsabilidad entre los diferentes niveles de gobierno. Para la educación superior, por decreto presidencial se creó el Departamento Universitario y Bellas Artes, subordinado al poder Ejecutivo. Esta nueva realidad administrativa afectó directamente a la Universidad Nacional de México por dos razones: la primera, la Escuela Nacional Preparatoria dependería del gobierno del Distrito Federal; y, la segunda; en el Senado se presentó una iniciativa de Ley para suprimir el Departamento Universitario por considerar su establecimiento anticonstitucional, pues invadía facultades que sólo competían al Poder Legislativo. Al conocer esta iniciativa, la comunidad universitaria se organizó para impedir que fuera aprobada en la Cámara de Diputados.<sup>36</sup> Situación a la que Gómez Morin no fue indiferente, por el contrario, en su calidad de representante estudiantil, asistió a la Cámara de Diputados en donde leyó un texto en defensa de la Escuela Nacional Preparatoria.<sup>37</sup> Es claro que su participación en la política estudiantil definió los derroteros intelectuales y políticos que seguiría en su vida pública. Interés que al parecer no pasó desapercibido para algunas personas, como fue el caso del profesor universitario Fernando Iglesia Calderón, quien le regaló y dedicó el libro de J. Charbonnier: *Organisation Électorale et représentative de tous les pays civilisés*.<sup>38</sup> Este es uno de los muchos libros

---

<sup>35</sup> “Por la Facultad de Jurisprudencia”, *El Universal*, 6 de octubre de 1917, p. 2.

<sup>36</sup> Lorena Pérez Hernández, “Sábados Universitarios/Viernes Universitarios de El Universal. Un frente de tinta y papel en defensa de la Universidad Nacional de México (1917-1918), en José Rivas Ontiveros, Ana María Sánchez Sáenz y Gloria Tirado Villegas, coords., *Historia y memoria de los movimientos estudiantiles a 45 años del 68. Los movimientos estudiantiles en la Ciudad de México*, Vol. 1, México, UNAM- Ediciones Gernika, 2017, pp. 133-164.

<sup>37</sup> Manuel Gómez Morin, “¿Debe la Escuela Nacional Preparatoria pertenecer a la Universidad?”, en Sábados Universitarios de *El Universal*, *El Universal*, 6 de octubre de 1917, p. 2 y “Cámara de Diputados”, *El Universal*, 4 y 5 de octubre de 1917, pp. 4 y 3, respectivamente.

<sup>38</sup> La dedicatoria dice: “A mi inteligente y joven amigo Manuel Gómez Morin, con mis entusiastas felicitaciones por su brillantísima recepción de Abogado. Su afmo. Fernando Iglesias Calderón. Méjico, enero 18/19”. J. Charbonnier, *Organisation Électorale et représentative de tous les pays civilisés*, Paris, Librairie de Guillaumin et C, 1874.

que alberga su biblioteca relativo a los temas de teoría e historia sobre los partidos, regímenes políticos y sistemas electorales de diferentes países incluidos México.

La pasión de Gómez Morin por la política no desapareció al dejar la Universidad. La primera noticia que se tiene de su interés por contender por una diputación por Chihuahua, es una carta de su padrino, fechada el 10 de septiembre de 1920. A don Benito le parece buena la idea aunque señaló los sacrificios que implicaba esa decisión:

Aquí deseo que vengas también [a Chihuahua], pero tengo la idea de que seas diputado y creo que no tienes la edad para ello, así es que no podrá ser hasta el próximo periodo; creo que lo que te gustará es ser [sic] por tu propio pueblo, solo que esto requiere algun sacrificio, pues esta [sic] lejos y tendrías que ir hasta allá, como es natural, aunque sería un viaje del cual vendrías contento y bien molido, pero vendrías como quien dice con la credencial en el bolsillo, pues te prepararíamos bien todo y irías bien acompañado. Es bueno que esta idea, si te gusta, baya [sic] criando raíces en tu cerebro.<sup>39</sup>

Probablemente, don Benito se refería a que su ahijado no contaba con la edad para ser candidato, pues en ese momento tenía 23 años. El requisito constitucional era contar con 25 años cumplidos el día de la elección.<sup>40</sup> Para el siguiente periodo legislativo volvió a considerar su candidatura.<sup>41</sup>

Dos años después, compartió su inquietud político-electoral con varios amigos, entre ellos, Roberto Casas Alatriste, Alberto Vásquez del Mercado y Luis Montes de Oca, quienes no sólo lo alentaron a tomar la decisión, sino que también le informaron sobre los posibles candidatos a contender por Batopilas, que junto con Chínipas y Guadalupe y Calvo formaban el séptimo distrito electoral de Chihuahua.<sup>42</sup> Casas Alatriste, entonces diputado federal, comentó a Gómez Morin que el ingeniero Luis Aldaco, diputado por Sonora, le “expresó su intención de lanzar su postulación por Batopilas”, ya que era originario de

<sup>39</sup> Se respetó la ortografía original del documento. Carta de Benito Martínez a MGM, Chihuahua, Chih., 10/09/1920. En ese momento Gómez Morin era el secretario particular del secretario de Hacienda general Alvarado. Telegrama de MGM a Benito Martínez, México, D.F., 23/06/1920. AMGM.

<sup>40</sup> Conforme al artículo 55, fracción II. Diario Oficial de la Federación, 5 de febrero de 1917, Tomo V, 4<sup>a</sup>. Época, No. 30, p. 153.

<sup>41</sup> El artículo 51 constitucional establecía que “La Cámara de Diputados se compondrá de representantes de la Unión, electos en su totalidad cada dos años, por ciudadanos mexicanos”. Diario Oficial de la Federación, 5 de febrero de 1917, Tomo V, 4<sup>a</sup>. Época, No. 30, p. 152.

<sup>42</sup> Carta de Rafael V. Balderrama a MGM, Chihuahua, Chih., 17/02/1922. AMGM.

Chínipas. Esto se lo decía para que no se durmiera “sobre sus laureles” y procediera “cuanto antes a activar sus trabajos”.<sup>43</sup> Por su parte, Gómez Morin respondió que sobre sus “proyectos electorales nada [podía] decirle, porque [tenía] la cabeza metida en otros asuntos”, con respecto a Aldaco, le pidió que le hiciera ver “la inconveniencia de ir a Batopilas”, donde dijo ser, “sin presumir, el niño mimado”, y agregó que si éste deseaba lanzarse, tendría el “gusto de luchar con un rival caballeroso”.<sup>44</sup> En otra carta, Casas Alatriste mencionó a Gómez Morin que Aldaco<sup>45</sup> le aseguró que lo apoyaba el diputado Emilio Aguirre.<sup>46</sup> Gómez Morin se mostró sorprendido porque Aguirre le ofreció “arreglar todo” a su favor y añadió: “ya sabe Ud. que no es el pelear lo que me espanta y que cuando de fregar se trata, también puedo dar firme y en el blanco”.<sup>47</sup>

En términos parecidos, Luis Montes de Oca escribió a Gómez Morin sobre la candidatura:

Pocas líneas para manifestarle que si aún no ha hecho usted nada con relación a sus proyectos en el Estado de Chihuahua, comience usted a preparar el terreno; pues ya otras personas han iniciado del trabajo de igual índole.

No necesito decirle que usted tiene mayores probabilidades que nadie porque cuenta con la simpatía y estimulación de buenos amigos, que además son influyentes actualmente.<sup>48</sup>

Gómez Morin respondió que no había hecho nada todavía con relación a sus proyectos en Chihuahua, ni podría hacerlo hasta quedar libre de sus actuales ocupaciones. En ese momento, se desempeñaba como Agente Financiero de México en Nueva York. Y le anunció que se dirigiría a sus amigos “no oficiales” para rogarles que empezaran a organizarse. Con respecto a sus “amigos influyentes”, agradeció la buena voluntad y

---

<sup>43</sup> Carta de Roberto Casas Alatriste a MGM, México, D.F., 20/01/1922. AMGM.

<sup>44</sup> Carta de MGM a Roberto Casas Alatriste, Nueva York, 15/02/1922. AMGM.

<sup>45</sup> Luis Aldaco fue declarado diputado propietario por el séptimo distrito de Chihuahua. Diario de Debates de la Cámara de Diputados. Legislatura XXX, Año I, Período Ordinario, 1/09/1922, Número de Diario 11.

<sup>46</sup> Carta de Roberto Casas Alatriste a MGM, México, D.F., 23/02/1922. AMGM. En septiembre de 1920, Rafael V. Balderrama, diputado propietario, solicitó licencia pero no regresó a su curul el cual fue ocupado por Emilio Aguirre, quien era el diputado suplente. Diario de Debates de la Cámara de Diputados. Legislatura XXIX, Año I, Período Ordinario, 9/09/1920, Número de Diario 15.

<sup>47</sup> Carta de MGM a Roberto Casas Alatriste, Nueva York, 1/03/1922. AMGM.

<sup>48</sup> Carta de Luis Montes de Oca a MGM, El Paso, Texas, 1/02/1922. AMGM.

esperaba que no interfirieran en su acción y que dejaran “el terreno libre para la lucha limpia y abrazo partido, si es necesario luchar a brazo partido”.<sup>49</sup>

Tan decidido estaba Gómez Morin que solicitó a Vázquez del Mercado, entonces Secretario particular del gobernador del Distrito Federal, que investigara sobre el plazo para el registro de candidaturas. Conforme al artículo 27 de la Ley Electoral de Poderes Federales el plazo vencía el tercer domingo de junio, por esta razón, Vázquez de Mercado le preguntó que si estaba decidido, entonces debía comenzar “inmediatamente trabajos preliminares a fin de poder asegurar el triunfo”, porque tenía “entendido que en Chihuahua se [estaba] ya trabajando con ese objetivo”. También le comentó que era probable que Rafael V. Balderrama<sup>50</sup> fuera su contrincante, pues desde “hace mes y medio” había iniciado su campaña por medio de un periódico local del Estado.<sup>51</sup> Gómez Morin estaba tranquilo porque Balderrama le aseguró que no lanzaría su candidatura ya que tenía otros proyectos.<sup>52</sup> Entre diciembre de 1921 y febrero de 1922, Balderrama negoció con los probables contrincantes de Gómez Morin: el profesor Antonio Ruiz Ayala, quien buscaba la candidatura para diputado local, y Emilio Aguirre. No obstante a sus esfuerzos, fue difícil obtener el apoyo para la candidatura.<sup>53</sup> Ante este resultado, Gómez Morin dijo a Balderrama que al decidirse a entrar a la lucha política había preferido no tener dificultades “pero, como siempre, [estaba] cabalmente dispuesto a pelear cuando [fuera] necesario y con quién se [necesitara]”, porque creía que sería más interesante “ésto, que obtener todo lo que

---

<sup>49</sup> Carta de MGM a Luis Montes de Oca, [Nueva York], 13/02/1922. En marzo de 1922, fue aceptada su renuncia como Agente Financiero en Nueva York. Carta de MGM a Luis Montes de Oca, [México, D.F], 27/03/1922. AMGM.

<sup>50</sup> Carta de Rafael V. Balderrama fue declarado por el Colegio Electoral diputado propietario por el 7o. distrito electoral del Estado de Chihuahua. Sin embargo, solicitó licencia “por tres meses, sin goce de dietas, en virtud de tener que desempeñar una comisión del general Guadalupe Sánchez, jefe de las operaciones militares en el Estado de Veracruz”. La solicitud fue aceptada y rindió protesta Emilio Aguirre, como diputado suplente. Diario de Debates de la Cámara de Diputados. Legislatura XXIX, Año I, Período Ordinario, 30/08/1920, 31/08/1920 y 9/09/1920, Número de Diario 8, 9 y 15. Diario de Debates de la Cámara de Diputados.

<sup>51</sup> Carta de Alberto Vázquez del Mercado a MGM, México, D.F., 28/02/1922. AMGM. Se refería al periódico que, el año anterior, Balderrama había fundado y al que había invitado a Gómez Morin a colaborar, y del que, además era accionista. Carta de Rafael V. Balderrama a MGM, Chihuahua, Chih., 26/11/1921, 17/02/1922 y carta de MGM a Rafael V. Balderrama, Nueva York, 23/02/1922. AMGM.

<sup>52</sup> Carta de MGM a Alberto Vázquez del Mercado, Nueva York, 7/03/1922. AMGM.

<sup>53</sup> Carta de Rafael V. Balderrama a MGM, Chihuahua, Chih., 13/12/1921. AMGM.

[deseaba] sin lucha alguna”.<sup>54</sup> No todo estaba perdido. Hacia febrero, Balderrama logró un acuerdo con ellos, uno contendría como diputado propietario y el otro como suplente para el Congreso Local, pensaba que con este arreglo dejaban de ser un obstáculo. Sin embargo había otro. Los diputados locales no podían “ser reelectos al mismo cuerpo”, por esta razón, existía entre ellos un acuerdo de apoyarse mutuamente para salir algunos electos al Congreso de la Unión, por eso, decía Balderrama, era necesario convencer a los diputados por Chínipas y por Guadalupe y Calvo para que le dejaran a Gómez Morin el campo libre.<sup>55</sup> También le comentó que seguiría el ejemplo de los partidos políticos de la ciudad de México para formar una coalición y controlar así a la mayoría de agrupaciones políticas de Chihuahua, con el propósito de que sus candidatos fueran “apoyados por una mayoría abrumadora”. Dado el éxito, pensaba que para principios de abril convocarían una convención.<sup>56</sup>

Además, le comentó de los arreglos con Martín Luis Guzmán que aspiraba a una candidatura por alguno de los distritos, la cual se concretó.<sup>57</sup> Éste a cambio, se comprometió a conseguirle ayuda económica para su periódico, el cual –dijo– era indispensable para la campaña electoral, y “contar con algo de dinero [...] para el buen éxito de la proyectada convención”.<sup>58</sup> Gómez Morin recibió con beneplácito las noticias y dijo estar “conforme siempre” que se lograra el fin esperado. Con respecto a sus esfuerzos de organizar las agrupaciones le auguró éxito.<sup>59</sup>

A la pregunta de Vázquez de Mercado y Miguel Palacios Macedo, sobre su regreso a México, Gómez Morin respondió que no volvía para hacerse cargo de la Subsecretaría de

---

<sup>54</sup> Carta de MGM a Rafael V. Balderrama, Nueva York, 21/12/1921. AMGM. Sección Personal. Subsección: Correspondencia particular. Serie: Rafael V. Balderrama.

<sup>55</sup> Balderrama comentó a Gómez Morin que los candidatos para esas diputaciones estaban un poco reacios a renunciar, pero parecía casi haber convencido al de Chínipas que era el más fuerte y cuyo municipio en ese momento era el más poblado del séptimo distrito electoral de Chihuahua.

<sup>56</sup> Carta de Rafael V. Balderrama a MGM, Chihuahua, Chih., 17/02/1922. AMGM.

<sup>57</sup> Sin embargo, Martín Luis Guzmán fue electo diputado propietario por el sexto distrito de Distrito Federal. Diario de Debates de la Cámara de Diputados. Legislatura XXX, Año I, Período Ordinario, 22/08/1920, 31/08/1922, y 1/09/1922, Número de Diario 3, 10 y 11.

<sup>58</sup> Carta de Rafael V. Balderrama a MGM, Chihuahua, Chih., 17/02/1922. AMGM.

<sup>59</sup> Carta de MGM a Rafael V. Balderrama, Nueva York, 23/02/1922. AMGM.

Hacienda, pues pensaba retirarse de la gestión pública para trabajar en su despacho, dedicarse a la Universidad y “a otros asuntos”.<sup>60</sup>

De forma repentina, Gómez Morin cambio de parecer, decidió no aceptar la candidatura. Dijo a su padrino que prefería por el momento dedicarse a rehacer la clientela de su despacho y asegurar su independencia económica, “antes de volver a tomar participación en los asuntos políticos”.<sup>61</sup> Don Benito no objetó su decisión, pero estaba convencido del éxito que hubiera tenido su candidatura.<sup>62</sup> También comunicó su decisión a Simón Gill y a Emilio Aguirre, para que éste obrara como creyera “mejor para sus intereses”. Le comentó al primero que sin ningún interés político trabajaría en adquirir lo necesario para los municipios de su distrito, porque pensaba que conseguiría “más que siendo diputado”.<sup>63</sup> Y así lo cumplió. En ese momento, Gómez Morin consiguió un donativo de mil pesos para “mejoras materiales de los edificios escolares de Batopilas”, y gestionó con la Secretaría de Educación para que enviara mil libros para “Batopilas, Chinipas y Guadalupe de Icalvo [sic]”.<sup>64</sup>

El interés por revisar cómo Balderrama negoció para asegurar la candidatura de Gómez Morin, radica en que fue posible conocer uno de los tantos mecanismos utilizados en la concertación política. De esta manera, se puede tener una idea de cómo opera el mundo de la política. Por otra parte, es importante comentar que la correspondencia personal de Gómez Morin arroja más información sobre cómo se proponen candidatos.

En ese mismo periodo electoral, Miguel Robledo Vega ofreció a Gómez Morin proponerlo como candidato a diputado por León, en el Congreso local de Guanajuato:

Se ha formado en [León], un Partido Político, con motivo de las próximas elecciones y al que pienso ingresar y como está por discutirse quienes serán los candidatos, deseando evitar que dos o tres advenedizos sean los que acepten como tales, quisiera saber, si en caso de que las leyes lo permitan, si estás dispuesto a ser uno de los

<sup>60</sup> Carta de MGM a Alberto Vázquez del Mercado, Nueva York, 7/03/1922. AMGM.

<sup>61</sup> Cartas de MGM a Benito Martínez, México, D.F., 22/03/1922 y 27/03/1922. AMGM.

<sup>62</sup> Carta de Benito Martínez a MGM, Chihuahua, Chih., 7/04/1922. Don Benito tenía al tanto a su comadre sobre la candidatura. Le contó sobre su plática con Simón Gill, quien le informaría sobre la indecisión de Emilio Aguirre por contender o no por la diputación. Carta de Benito Martínez a Concepción Morin de Gómez, Chihuahua, Chih., 10/03/1922. AMGM.

<sup>63</sup> Carta de MGM a Simón Gill L., México, D.F., 4/04/1922. AMGM.

<sup>64</sup> Carta de MGM a Benito Martínez, México, D.F., 17/04/1922. AMGM.

diputados, que al Congreso Local, van por León. Tú que estás bien al tanto de los requisitos que se deben llenar, podrás decirme si aceptas mi ofrecimiento, en primer lugar y en segundo, si aceptándolo puedes venir a ésta, aunque sea por pocos días. El ofrecimiento que te hago, es solo cosa mía y ni otras personas no se adhieren a él porque no lo convocan, pues lo he ocultado hasta no saber su opinión.

La asamblea en que elegirán candidatos, será de un día a otro y por ello es que quisiera que en caso de que puedas ser candidato y si aceptas, me pongas un telegrama diciéndomelo así.

Yo tal vez, en todo caso, hasta me dedique a publicar un periódico.<sup>65</sup>

Gómez Morin respondió que:

Desgraciadamente, yo no soy vecino de León ni originario de Guanajuato y, por lo tanto, no sería legalmente posible que yo aceptase mi candidatura por ese distrito.

Por otra parte, deseo alejarme definitivamente, por ahora, de todas las cuestiones políticas y he rechazado, también, la candidatura que se me ofreció por mi tierra, Batopilas.<sup>66</sup>

Si bien, es imposible asegurar si Gómez Morin reprobó esta forma de construir las candidaturas políticas, lo que sí es claro, es que transitó de esta práctica a optar por la formación de un partido permanente, como único espacio democrático para la elección de candidatos, alejándose de la inmediatez de la política electoral personificada en los dos ejemplos citados.

## II

El segundo momento corresponde a los años que corren entre los nombramientos de Manuel Gómez Morin como director de la Escuela de Jurisprudencia y rector de la Universidad, su colaboración en la Secretaría de Hacienda, así como la candidatura presidencial de José Vasconcelos. De este momento, se destaca su conversación epistolar con el Ulises criollo y su intento por convencerlo de formar un partido político permanente. Este periodo abarca entre 1922 y 1934.

---

<sup>65</sup> Carta de Miguel Robledo Vega a MGM, León, Gto., 18/04/1922. AMGM.

<sup>66</sup> Carta de MGM a Miguel Robledo Vega, México, D.F., 22/04/1922, AMGM. Sección: Personal. Subsección: Correspondencia particular. Serie: Miguel Robledo Vega. En el artículo 55, fracción III, el candidato debía “Ser originario del Estado o Territorio en que se haga la elección o vecino de él, con residencia efectiva de más de seis meses anteriores a la fecha de ella. La vecindad no se pierde por ausencia en el desempeño de cargos públicos de elección popular”. Diario Oficial de la Federación, 5 de febrero de 1917, Tomo V, 4<sup>a</sup>. Época, No. 30, p. 153.

### **Director de la Escuela de Jurisprudencia (1922-1924)**

En marzo de 1922, Manuel Gómez Morin regresó de Nueva York e, inmediatamente, se incorporó a la Universidad Nacional; primero como delegado de la Secretaría de Educación Pública (SEP) ante el Consejo Universitario y dos meses después ocupó la dirección de la Escuela de Jurisprudencia, nombramientos hechos por José Vasconcelos en su calidad de secretaria de Educación.<sup>67</sup> Durante su gestión introdujo cambios significativos como la introducción de cursos de derecho industrial y seminarios en los que se analizaba los problemas nacionales desde las perspectivas jurídica, sociológica y económica.<sup>68</sup> Sin embargo, la sucesión presidencial de 1924 creó un nuevo escenario de descontento en el que la Universidad no estuvo ajena. La politización y la desvinculación de la Universidad con la sociedad fueron las razones que Gómez Morin expuso al presentar su renuncia al rector Ezequiel A. Chávez:

En diversas ocasiones he manifestado a Usted que, en mi concepto, la Universidad Nacional, como todas las Instituciones de educación, deben estar alejada de las contingencias políticas, para evitar que tales institutos sufran los perjuicios notorios que acarrea la subordinación de los criterios políticos generalmente en desacuerdo con los postulados que deben regir una labor científica de enseñanza e investigación. Completando este concepto, he manifestado también a Usted, que considero contrario a los principios democráticos y a los más altos intereses de la sociedad, el hecho de que la Universidad y los demás Institutos de educación se mantengan completamente aislados de la vida de la República, ajenos a las necesidades y a las inquietudes del pueblo y sin relación alguna con quienes están encargados de satisfacer esas necesidades y de orientar esas inquietudes.

De acuerdo con este pensamiento, creo que el personal universitario debe cumplir sus funciones sin tomar en cuenta filiaciones políticas y desatendiéndose de las luchas personales por la ocupación del poder público; pero que ese mismo personal tiene el deber ineludible de juzgar severamente todos los actos que constituyan un desconocimiento o una violación de las normas morales o jurídicas que son el funcionamiento de nuestra cultura y de la vida de la República.

En virtud y considerando qué últimamente se han efectuado acontecimientos políticos que pugnan con esas normas morales y jurídicas, vengo a presentar a Usted mi renuncia al cargo de director de la Facultad de Jurisprudencia.<sup>69</sup>

Cabe menciona que esta carta es la primera de tres que Gómez Morin presentó su renuncia.<sup>70</sup> Este documento es importante porque se observa varios de los posicionamientos

<sup>67</sup> María Teresa Gómez Mont, *Manuel Gómez Morin. La lucha por la libertad de cátedra*, México, UNAM, 2010, pp. 86-87.

<sup>68</sup> Krauze, Enrique, *Op. cit.*, p 169-170.

<sup>69</sup> Carta de Ezequiel A. Chávez a MGM, [México, D.F.], 7/10/1924. AMGM.

de Gómez Morin con respecto a la función de las instituciones educativas y la injerencia de las contingencias políticas en ella.

### **El regreso a la Secretaría de Hacienda (1925-1926)**

No obstante, desilusión que sintió Manuel Gómez Morin por el desorden político que los caudillos de la Revolución había sumido el país, decidió aceptar la invitación que le hizo Alberto J. Pani, secretario de Hacienda, para incorporarse a su equipo de trabajo para el diseño legal de instituciones de crédito y financieras.<sup>71</sup> Junto con Fernando de la Fuente y Elías S. A. de Lima fue el artífice de la Ley Constitutiva del Banco de México.<sup>72</sup> El Banco entró en funciones el primero de septiembre de 1925 y Gómez Morin fue nombrado presidente del Consejo Administrativo, cargo que ocupó hasta el 13 de septiembre de 1929.<sup>73</sup> En ese mismo año, redactó la Ley del Banco de Crédito Agrícola que,<sup>74</sup> en marzo de 1926, entró en operaciones.

### **Dos caminos que nunca se cruzan**

Entre 1926 y 1928, Manuel Gómez Morin y José Vasconcelos no sólo se encontraron en Nueva York (1926) y en París (1927), sino también cruzaron correspondencia, por ella se conoce de las diferencias que tenían sobre las formas de participación política. Desde 1926,

---

<sup>70</sup> La segunda está relacionada con un incidente con un profesor al que le faltaron el respeto los alumnos y ante la posibilidad de que al aplicar “ciertas medidas disciplinarias” podría cometer “una serie de injusticias” ya que no se sabía quiénes eran los responsables. Carta de renuncia de MGM a Ezequiel A. Chávez, [Méjico, D.F.], 26/01/1924. AMGM. En la tercera anticipa su renuncia porque considera la factibilidad de cambios del personal en la Universidad debido al relevo presidencial. Carta de renuncia de MGM a Ezequiel A. Chávez, [Méjico, D.F.], 28/11/1924. AMGM. Chávez, Ezequiel A. La renuncia le fue aceptada hasta principios de 1925.

<sup>71</sup> Alonso Lujambio y Fernando Rodríguez Doval, Estudio introductorio. La idea, el liderazgo, la coyuntura: tres momentos previos a la Asamblea Constitutiva del PAN del 14 al 17 de septiembre de 1939, en 1939. *Documentos fundacionales del Partido Acción Nacional*, México, DGE Equilibrista, 2010, p. 21. La correspondencia que mantuvo en este año con Miguel Palacios Macedo es reveladora porque es posible conocer su opinión sobre la situación política del país. AMGM.

<sup>72</sup> Manuel Gómez Morin le cuenta a Miguel Palacio la fortuna que tiene por trabajar con don Elías, por lo fácil que es entenderse con él. “Con todo y eso las dificultades son incesantes y los gazapos menudean. Eso sin contar con la langosta real y virtual que nos tiene agorzmados. Nada veo, en consecuencia, sino mi propia diligencia y mi apego a la obra más que por buena definitivamente, por útil transitorio y por representación de anhelo y de esfuerzo”. Carta de MGM a Miguel Palacios Macedo, [Méjico, D.F.], a 14/10/1925. AMGM.

<sup>73</sup> María Teresa Gómez Mont, *Op. cit.*, pp. 118-119.

<sup>74</sup> Manuel Gómez Morin le envió a Miguel Palacios una copia de su proyecto de la Ley del Crédito Agrícola, “sin correcciones”, para su consejo. Documento que estaba siendo estudiado por una comisión integrada por Elías S. A. de Lima, Fernando de La Fuente y él, proyecto del que estaba casi seguro de que el gobierno lo aprobaría y lo llevaría a cabo. Carta de MGM a Miguel Palacios Macedo, [Méjico, D.F.], a 22/12/1925. Véase también la Carta de MGM a Miguel Palacios Macedo, México, D.F., 8/03/1926. AMGM.

Gómez Morin expuso a Vasconcelos que en ese momento en México no se necesitaba una lucha política, sino lo que necesitaba el país era “una renovación moral, una nueva generación libre y limpia, una seria comprensión técnica de los problemas que son propios, de nuestras verdaderas condiciones de vida y de nuestras propias resoluciones”. Para ello, era se requería contar con:

Un maestro capaz de hacerse oír, con fervor y la capacidad de proyectarse que usted tiene. Una doctrina que señale los verdaderos valores de la vida y los vuelva a poner en su lugar. No, quizá, una sistematización filosófica que tendrá más tarde, sino un constante ferviente señalar el camino que debe seguirse, una afirmación sincera de valores elevados que puedan dar sentido a cualquier obra.<sup>75</sup>

Dos años después, ambos fijaron sus posturas con respecto al camino a seguir para las elecciones presidenciales de 1929. La discusión se centró en quién debía recaer la responsabilidad de la conducción de la campaña electoral: en el candidato o en el partido político. En este punto, se revelaron con claridad, las diferencias sobre la concepción de la participación política-electoral. Vasconcelos estaba convencido de que la credibilidad del candidato recaía en la persona, pues afirmaba que los grupos que conformaban los partidos estaban constituidos por hombres poco “estrictos en materia de principios puesto que no [habían] tenido empacho en transgredirlos” y que aprovechaban “el impersonalismo para apoyar al primer mediocre que les [halagaba] sus conveniencias”.<sup>76</sup> Por su parte, Gómez Morin centró su crítica en el procedimiento del “personalismo”, que consistía en formar una organización “exclusivamente por un hombre y para un hombre”;<sup>77</sup> dicha práctica se reforzaba con la tradición política de la época, en la que gente estaba “acostumbrada a no tener fe en los programas y a seguir en cambio a las personas”.<sup>78</sup> Ante esto, proponía un “partido con un programa muy concreto, sin retórica, realizable”.<sup>79</sup>

---

<sup>75</sup> Carta de Manuel Gómez Morin a José Vasconcelos, México, D.F., 21 de agosto de 1926. AMGM.

<sup>76</sup> Es importante precisar que a Vasconcelos no le parecía mala la “idea de organizar grupo o partido”, pero “siempre que lo nuevo sea más definido, más claro y más decidido que lo que existe”. Carta de José Vasconcelos a MGM, Los Ángeles, California, 16 de octubre de 1928. AMGM.

<sup>77</sup> Carta de MGM a José Vasconcelos, México, D.F., 5 de octubre de 1928. AMGM.

<sup>78</sup> Carta de MGM a José Vasconcelos, México, D.F., 3 de noviembre de 1928.

<sup>79</sup> Ese partido estaría conformado por personas que hasta ese momento no habían intervenido en política y con otras que si pero que la situación del momento las había alejado de la vida pública. Pensaba formar un comité organizador e iniciar “los trabajos de propaganda, con publicaciones, conferencias, fundación de clubes, etc.” Carta de MGM a José Vasconcelos, México, D.F., 5 de octubre de 1928. AMGM.

Le recordó a Vasconcelos que desde su entrevista en 1925, le había expuesto que creía importante para México “lograr integrar un grupo, lo más selecto posible”, no de “carácter académico”, sino “un grupo que racionalmente [buscara] la eficacia de su trabajo y perdurabilidad”. Otro aspecto de la concepción que Gómez Morin tenía sobre la acción política era que estaba en contra era la participación electoral precipitada, porque creía “que el sacrificio que [realizaba] un grupo o un hombre, por definición selectos, metidos precipitadamente a la política electoral y sacrificados por ella, no sería sacrificio por una idea, sino sacrificio de la posibilidad misma de que la idea se [realizara] en algún tiempo”.<sup>80</sup> Gómez Morin pensaba que este era el momento para formar “grupos políticos bien orientados y capaces de perdurar”. Sin embargo, sus argumentos no fueron los suficientes persuasivos para convencer a Vasconcelos, éste optó por el “personalismo” en la política. No obstante, a la diferencia de caminos para transitar en la política, Gómez Morin acompañó a Vasconcelos en su aventura electoral de 1929. Hubo que esperar diez años para reunir al grupo selecto de “hombres venidos de los más diversos rumbos del País y de la sociedad mexicana” para fundar Acción Nacional.<sup>81</sup>

### **La aventura vasconcelista**

En 1929 José Vasconcelos es postulado como candidato a la presidencia de la República por el Partido Antirreeleccionista, el Frente Nacional Renovador y el Comité Orientador pro Vasconcelos. A la aventura vasconcelista se sumaron estudiantes, profesores y mujeres, a pesar de no poder votar, siendo su principal bastión la Universidad. En primera línea estaban Gómez Morin, Miguel Palacios Macedo, Alberto Vásquez del Mercado y Teófilo Olea y Leyva. La participación de Gómez Morin, se limitó a recaudar fondos para la campaña.<sup>82</sup> Para neutralizar el activismo estudiantil, el presidente de la República, Emilio Portes Gil optó por otorgar la autonomía universitaria y nombró como rector a Ignacio García Téllez. Sin embargo, la autonomía concedida no era plena, pues el Estado, a través

---

<sup>80</sup> Carta de MGM a José Vasconcelos, 3 de noviembre de 1928. AMGM.

<sup>81</sup> Discurso de Manuel Gómez Morin pronunciado en la inauguración de la Asamblea. Versión Taquigráfica de la sesión inaugural de la Asamblea Constitutiva de Acción Nacional, 14 de septiembre de 1939. AMGM.

<sup>82</sup> Sobre este episodio de su vida existen pocas referencias documentales. Entre los autores que han escrito sobre Vasconcelos y que hacen referencia a la participación de Gómez Morin en la campaña, está John Skirihs, quien señala que: “no quiso tomar el puesto de dirigente en el movimiento vasconcelista, aunque fue muy útil recogiendo grandes contribuciones para la campaña. Era en lo más profundo de sí mismo un financiero, no un luchador”. John Skirihs, *José Vasconcelos y la cruzada de 1929*, México, Siglo XXI Editores, 1982, p. 66.

del poder Ejecutivo podía intervenir en el gobierno universitario. El cálculo político del gobierno falló porque no cesó el apoyo de la comunidad universitaria a Vasconcelos. El proceso electoral estuvo plagado de irregularidades y la jornada se tornó violenta. El 28 de noviembre, el Colegio Electoral del Congreso de la Unión declaró presidente a Pascual Ortiz Rubio, el ateneísta llamó a la insurgencia desde territorio estadounidense y al no obtener respuesta se mantuvo en el exilio.<sup>83</sup>

Años después, el historiador estadounidense John W. F. Dulles contactó a Gómez Morin para preguntarle sobre la campaña de Vasconcelos, sobre esto, dijo:

Algunos de los miembros de la organización Vasconcelista que habíamos sido obligados a salir de México en noviembre y estábamos en Nueva York tuvimos la ocasión de hablar con el Lic. Vasconcelos en aquella Ciudad, insistiendo en la conveniencia de continuar el esfuerzo de la campaña aprovechándolo para la organización de un vigoroso partido permanente de oposición. El Lic. Vasconcelos estaba ya comprometido en el camino de una gestión revolucionaria y no aceptó esa idea.<sup>84</sup>

En este camino, “desgraciadamente”, estaba “solo” Vasconcelos, dijo Gómez Morin a Valentín R. Garfías, y precisó: “No hemos podido secundarlo sino con el deseo y hemos sido incapaces de hacer lo que él sugiere o recomienda”.<sup>85</sup> De esta forma, cada uno decidió tomar un camino diferente, sin retorno.

Gómez Morin reconocía la fuerza política que encarnaba una figura como el Ulises criollo: “Vasconcelos ha sido un buen profeta y realmente no hay otra voz como la suya en México”, pero había tomado un camino distinto al que él proponía. “A pesar del pesimismo y de la cobardía que el terror [acrecientaba]”, Gómez Morin continuó con sus planes de:

[...] organizar un partido de programa con todas las gentes que han vivido al margen de la política o que, interviniendo en ella se han retirado limpios de sangre y de robo. Ya hemos hablado con un grupo bastante numeroso y aunque muchos de los que nosotros creímos más indicados para una acción así han tenido miedo o desconfianza, esperamos que, será posible para octubre tener ya iniciada una organización seria.<sup>86</sup>

---

<sup>83</sup> María Teresa Gómez Mont, *Op. cit.*, p. 122-123.

<sup>84</sup> Carta de MGM a J.W.F. Dulles, México, D.F. a 3/02/1957. AMGM.

<sup>85</sup> Carta de MGM a V. R. Garfías, México, D.F. A 22/09/1928. AMGM

<sup>86</sup> *Ibid.*

Del episodio vasconcelista, Gómez Morin tuvo una percepción positiva que compartió con Gabriel García Maroto, artista plástico español:

[...] Parece increíble. Sin que en ello intervenga mi admiración por Vasconcelos ni mi convicción de la necesidad de un cambio completo, creo que el trabajo hecho por Vasconcelos en estos meses es, positivamente maravilloso. El asunto político –de poder– podrá ganarse o perderse. No se perderá el beneficio moral inmenso que México ha recibido con el ejemplo de este hombre y de los que los han rodeado y con el resucitar de una conciencia pública que encomia o condena, a pesar de las persecuciones, a pesar de la coacción, como no lo había hecho desde hace muchos años. Hay País, querido Maroto; hay conciencia cívica; hay profundo sentido moral aunque todavía puede faltar organización, mecanismo, conceptos claros y técnicos de muchas cosas.<sup>87</sup>

No obstante, al tono optimista de la cita anterior, Gómez Morin analizó objetivamente la situación política del momento:

El problema ahora está planteado así, aún [sic] por los pesimistas: si hay elecciones y se respeta su resultado inmediato, el 99% de los votos serán para el hombre independiente, para el maestro que no ha vacilado en asumir el trabajo y la responsabilidad de enfrentarse a la situación existente”.

Pero el mecanismo electoral ‘de la familia’, como se llama aquí al partido contrario, cuenta con dinero, no cuenta con escrúpulos, tiene pistoleros organizados y a falta de votantes y de votos tiene falsificadores, tiene Gobernadores de los Estados, maquina burocrática y, finalmente, el Congreso llamado a contar los votos y a hacer la declaratoria correspondiente.<sup>88</sup>

El contenido de esta cita es muy valioso en información, porque describe algunas de las prácticas políticas del México contemporáneo. La descripción que hace Gómez Morin coincide con algunos de los rasgos que Alan Knight considera como elementos articuladores de la cultura política del régimen revolucionario

Si la brecha entre normas y realidad se ve en todo estado (y en muchas iglesias), en el caso mexicano se destacó debido al discurso oficial revolucionario –evidente en las leyes, los manifiestos la prensa y, por supuesto, los murales– un discurso que era popular, populista, progresivo e idealista [...]. El discurso oficial –el guión público– estaba lleno de abstracciones (progreso, salud, revolución, reforma, emancipación, una sociedad sin clases, etc.); pero había otro discurso más concreto y revelador: adictos, atropellos, chanchullos, coyotes, coyotazos coyotajes, esbirros, guardias blancas, incondicionales, mafias, mordelones, pistoleros, zánganos [...]. [L]lama la atención la brecha entre los altos ideales oficiales y las expresiones concretas y

<sup>87</sup> Carta de MGM a Gabriel García Maroto, México, D.F., a 28/10/1929. AMGM.

<sup>88</sup> *Ibid.*

cotidianas, y demuestra una cultura política [...] que los quejosos contrastaban oficiales de la Revolución con la realidad informal (personalista, arbitraria, corrupta y violenta, etc.) Además, los políticos –especialmente los políticos más populistas y pragmáticos– entendieron y se mostraron capaces de hablar los dos discursos y, más importante, de actuar en los dos mundos políticos.<sup>89</sup>

A decir de Alan knight: “esta brecha fue bien visible en ese entonces, por los contemporáneos”,<sup>90</sup> entre los críticos de este sistema político estuvo Gómez Morin que junto con otros hombres limpios propusieron una forma distinta de hacer política.

### Rector de la Universidad Autónoma de México

Al comenzar la década de los treinta, las tendencias internacionales político-ideológica: liberalismo, fascismo, totalitarismo, socialismo y comunismo, enfrentaron a los ciudadanos de varias partes del mundo. México no fue la excepción y mucho menos la Universidad.<sup>91</sup> En septiembre de 1933 se realizó el Congreso de Universitarios Mexicanos. Entre los temas que se discutieron y que acaparó la atención de los asistentes fue la propuesta de adoptar el materialismo histórico como filosofía educativa en las instituciones de educación superior. Posición que defendía Vicente Lombardo Toledano, mientras que Antonio Caso sostuvo que a la Universidad no debía imponérsele credo alguno, pues se atentaba contra la autonomía y la libertad de cátedra. La reunión concluyó con la adopción de la propuesta lombardista en la Universidad.<sup>92</sup>

La polémica Caso-Lombardo se trasladó a la vida universitaria. Los enfrentamientos entre las dos posturas condujeron a una huelga en la Universidad que culminó con la obtención de la plena autonomía, en octubre de 1933.<sup>93</sup> Sin embargo, la nueva Ley Orgánica establecía que la Universidad dejaba de ser nacional y recibiría un patrimonio material y financiero definitivo. Esta nueva situación jurídica de la Universidad precipita la salida del rector Roberto Medellín Ostos, que dejaba la rectoría en medio de una severa crisis política. En este contexto, el 23 de octubre, “Gómez Morin fue designado encargado de la Rectoría”,

<sup>89</sup> Alan Knight, *Op. cit.*, pp. 297-298.

<sup>90</sup> *Ibid.*, p. 297.

<sup>91</sup> Alonso Lujambio y Fernando Rodríguez Doval, *Op. cit.*, 2010, p. 37.

<sup>92</sup> María Teresa Gómez Mont, *Op. cit.* p. 150-164.

<sup>93</sup> María Teresa Gómez Mont, *Op. cit.*, p. 182-204; Alonso Lujambio y Fernando Rodríguez Doval, *Op. cit.*, pp. 27-28.

situación que se reguló hasta el primero de noviembre que fue ratificado como rector de la Universidad Autónoma de México.<sup>94</sup> Entre las primeras decisiones que Gómez Morin tomó como rector, fue cuestionar la resolución legislativa de retirarle a la Universidad su carácter nacional. Como rector fijó su postura en el documento: “La Universidad de México. Su Naturaleza jurídica”, sostuvo en términos históricos, sociales y jurídicos que: la Universidad “es una institución nacional por haberlo sido siempre, por ser la ley del 21 de octubre pasado una ley federal, dictada por poderes federales, en ejercicio de las facultades que les otorga la Constitución federal, y para la satisfacción de una necesidad de la república entera”.<sup>95</sup> De esta forma, libra su primera batalla política contra el Estado revolucionario. Simultáneamente, Gómez Morin emprendió la tarea de organizar administrativa y académicamente la Universidad, y enfrentaba dos graves problemas: la situación económica y las actividades políticas de la comunidad. En la primera mostró su carácter emprendedor. En un esfuerzo por mantener financieramente a flote a la Universidad realizó una intensa campaña para juntar fondos a través de la emisión de timbres postales “Por-Universidad”; la rifa de un automóvil y hasta la organización de un torneo de fútbol cuyas entradas se donarían a la Universidad. Sin embargo, no fue suficiente para cubrir el presupuesto de la institución. Por lo que recurrió a los amigos. Su paso por la administración pública así como su actividad profesional como consultor legal y financiero de varias empresas mexicanas y extranjeras, le permitieron establecer importante relaciones de trabajo y de amistad y a las que pidió ayuda económica para la Universidad. A este llamado contestó Valentín R. Garfias, quien se ocupó, entre otras cosas, de negociar descuentos para la compra de instrumental de laboratorio y obtener contribuciones de ciudadanos estadounidenses como el petrolero Henry L. Doherty, quien hizo un donativo especial para la creación del Instituto de Geología. Inclusive el ex-embajador Dwight Morrow estableció un fideicomiso de 50 mil pesos para la compra de libros. También hubo decenas de universitarios que hicieron aportaciones monetarias. Las donaciones no sólo fueron en dinero, sino también en especie, por ejemplo, La Vidriera Monterrey proporcionó

---

<sup>94</sup> María Teresa Gómez Mont, *Op. cit.*, pp. 207-244.

<sup>95</sup> La Universidad de México. Su Naturaleza jurídica. AMGM.

los vidrios para las ventanas de la Escuela Nacional Preparatoria.<sup>96</sup> Sin embargo, las acciones realizadas no fueron suficientes para resolver los problemas económicos.

El debate nacional sobre la reforma del artículo tercero constitucional tuvo su réplica en el ámbito universitario. Desde 1933, algunos grupos gubernamentales impulsaron un proyecto de ley que tenía como objetivo imponer la educación socialista en el sistema de enseñanza. El 26 de septiembre, el Partido Nacional Revolucionario presentó una iniciativa de reforma, pero a diferencia de las anteriores, en ésta se excluía a la Universidad del dogma socialista. No obstante, los universitarios participaron en las movilizaciones en contra de la iniciativa. Esta situación, Gómez Morin la encaró con inteligencia y legalidad. Los universitarios participaron en las movilizaciones y declararon la huelga en varias facultades y escuelas, el rector trató de persuadirlos pero fracasó. Resolvió, entonces, convocar a un plebiscito para que se decidiera si la Universidad continuaba abanderando el movimiento o se refrendaba los fines universitarios. Gómez Morin ganó el plebiscito, y la Universidad seguiría sus labores sin interrupción, pero por un breve tiempo. A decir de Armando Chávez Camacho, uno de los líderes del movimiento: ‘el sentido de la votación’ del plebiscito ‘no es sino prueba de la simpatía y prestigio que [Gómez Morin] ejerce sobre los universitarios’.<sup>97</sup> En el archivo de Gómez Morin se conservan varios documentos de distintos años, relativos a la Universidad. Dos de los temas centrales que abordan son la autonomía universitaria y la libertad de cátedra, pilares sobre los que se levanta el modelo universitario que defendía Gómez Morin.

La coyuntura en la que Gómez Morin enarboló su lucha contra el Estado mexicano fue la movilización social y política que originó los esfuerzos de grupos gubernamentales por reformar el artículo tercero.

En 1917, Gómez Morin como estudiante atestiguó uno de los enfrentamientos entre la comunidad universitaria y el Estado revolucionario. En ese entonces, junto con Alberto Vázquez del Mercado, era editor de la página universitaria *Viernes/Sábados Universitarios*

<sup>96</sup> Austeridad y Trabajo. La rectoría de Manuel Gómez Morin, 1933-1934. *Las hojas del árbol. Boletín del Centro Cultural Manuel Gómez Morin.* Vol.1, No. 2, 2007, pp. 8-14.

<sup>97</sup> Alonso Lujambio y Fernando Rodríguez Doval, *Op. cit.*, pp. 29-35.

de *El Universal*, espacio periodístico que tenía un doble objetivo: uno académico, la extensión universitaria y, otro político, la defensa del modelo universitario. Desde este tiempo, comenzó a reflexionar sobre cuál era la misión<sup>98</sup> y la función de la Universidad en la sociedad.

Años después, volvería a enfrentarse contra el Estado en defensa del modelo universitario. Ahora la lucha política que Gómez Morin emprendía como rector estaba enmarcada en el debate sobre la autonomía y la libertad de catedra, que eran condiciones esenciales para que la Universidad cumpliera con su triple función: enseñar, investigar y formar es espíritu de la juventud, como lo manifestó en 1917:

[La Universidad] tiene una triple función: primero, debe buscar el incremento de la docencia; segundo, debe formar a los que han de llevar a la práctica los principios científicos alcanzados; tercero, debe tomar a la juventud, antes de que ésta se vea cogida en los engranajes egoístas de la vida, y formar su espíritu dándole un criterio no ya sobre un problema matemático, ni sobre la función de un moesculo [sic] o la interpretación de un artículo, sino sobre los graves problemas que asaltan al hombre moderno, debe educarla para que pueda cumplir debidamente su papel en la sociedad.<sup>99</sup>

Planteamientos que, en esencia, siguieron vigentes en el pensamiento de Gómez Morin, como se confirma en un documento fechado el 26 de mayo de 1934, que en su primer apartado de siete, reafirma la triple función de la Universidad: “Por su naturaleza y por su disposición de la Ley, la Universidad tiene a su cargo en la sociedad una clara misión: la de organizar investigaciones científicas, la de formar técnicos útiles a la comunidad y la de extender con la mayor amplitud los beneficios de la cultura”.<sup>100</sup>

En septiembre de 1934, se publicó como folleto el documento: “La Universidad de México. Su función social y la razón de ser de su autonomía”,<sup>101</sup> texto en el cual Gómez Morin fijó su posición sobre la función social y educativa de la Universidad. El documento está

---

<sup>98</sup> Manuel Gómez Morin, “La misión de la Universidad”, Sábados Universitarios de *El Universal*, *El Universal*, 8 de septiembre de 1917, p. 7.

<sup>99</sup> “La triple misión de la Universidad moderna”. AMGM.

<sup>100</sup> Documento fechado el 26 de mayo de 1934, citado en María Teresa Gómez Mont, *Op. cit*, p. 344.

<sup>101</sup> La Universidad de México. Su función social y la razón de ser de su autonomía. AMGM.

dividido en tres partes. En la primera parte: “Afirmación de la autonomía”, se señala cuál es y en qué consiste el fin social de la Universidad y la operatividad de la autonomía en ella.

En la segunda: “La negación”, se aborda las ideas y argumentos negativos sobre el papel de la autonomía en la Universidad e indica los logros de esta institución. Y en la tercera: “La verdadera reforma universitaria”, presenta una propuesta de reforma universitaria.

El 26 de noviembre de 1934, Gómez Morin presentó al Consejo Universitario su renuncia, la cual fue aceptada.<sup>102</sup> Fuera de la Universidad, el abogado regresó a su despacho de toda la vida en el edificio del Banco de Londres y México, ubicado en 16 de septiembre esquina con Bolívar. Desde este lugar, a finales de 1938, inició los “trabajos preliminares” para la organización del Partido Acción Nacional.<sup>103</sup>

El liderazgo que Gómez Morin mostró durante su gestión como rector, le ganó reconocimiento y respeto dentro y fuera de la Universidad. A decir de Alonso Lujambio: “la Universidad catapultó a Gómez Morin como líder político”, esto “se observa nítida y repetidamente en los debates de la Asamblea Constitutiva del PAN en septiembre de 1939”.<sup>104</sup> No habrían de pasar más de cuatro años, antes de que Gómez Morin regresará a la arena política. Su firme voluntad de organizar un partido político quedó claramente expresada en la correspondencia que sostuvo con José Vasconcelos entre 1926 y 1928. Habrían de pasar diez años para dejar de ser una idea para ser un ideal.<sup>105</sup>

### III

El tercer momento corresponde a la fundación de Acción Nacional. En este apartado se revisan las características del Partido, los preparativos de la Asamblea Constituyente del Partido Acción Nacional, así como la instalación del Comité Regional de Chihuahua. El lapso de tiempo que barca este momento es de enero a septiembre de 1939.

<sup>102</sup> Alonso Lujambio y Fernando Rodríguez Doval, *Op. cit.*, p. 35.

<sup>103</sup> Carta de MGM a J.W.F. Dulles, México, D.F. a 28/09/1956. AMGM.

<sup>104</sup> Alonso Lujambio y Fernando Rodríguez Doval, *Op. cit.*, pp. 36-37.

<sup>105</sup> Magdalena Mondragón, “La oposición no encuentra oposición, México es Penélope, en Orbe, s/f, p. 12.

Al llegar a la presidencia de la República Lázaro Cárdenas inició un programa integral de reformas apegado al espíritu de la Constitución de 1917. La realización de este proyecto benefició principalmente a los obreros y campesinos, pero a la vez afectó diversos intereses y terminó por polarizar política e ideológicamente a la sociedad mexicana; produjo, además, una oposición heterogénea que se organizó a través de diversas agrupaciones sociales y políticas para mostrar su rechazo hacia las reformas cardenistas. El tono social que tuvo dicho programa fue interpretado por esa oposición como socializante, de allí su temor de que en México se estableciera el comunismo. Como parte de esa reacción, se formaron varias organizaciones sociales y políticas. En esta coyuntura, en septiembre de 1939, se fundó Acción Nacional con personas de casi todo el país, pero se diferenció de las otras agrupaciones porque este proyecto fue producto de un idea que se gestó desde mediados de la década de los años veinte y, bajo el liderazgo Gómez Morin daba respuesta a un grupo de universitarios preocupados por la situación del país.<sup>106</sup> Con este espíritu político comenzó la labor de organización, propaganda y proselitismo al comenzar el año de 1939.

En los primeros dos apartados se documentó las prácticas políticas de la época a través de exposición de tres casos. El primero es la construcción de la candidatura de Gómez Morin a través de la negociación política con sus virtuales contrincantes, en este proceso se pudo observar la toma de acuerdos necesarios para allanar el camino y Gómez Morin obtuviera la candidatura. Otro es el ofrecimiento que hizo Miguel Robledo Vega a Gómez Morin para ser candidato a diputado por León, Guanajuato.<sup>107</sup> En este caso se advierte que primero se contactaba al candidato sin un respaldo político real y después se pretendía proponerse dicha candidatura en una convención convocada por alguna agrupación política. Finalmente, está el caso de José Vasconcelos, quien fue contactado por varias organizaciones para respaldar su candidatura a la Presidencia de la República, como diría Gómez Morin: formar una organización “exclusivamente por un hombre y para un

---

<sup>106</sup> Alonso Lujambio propuso una hipótesis en la que establece tres momentos: la idea, el liderazgo y la coyuntura, como elementos explicativos de la fundación del Partido Acción Nacional. Alonso Lujambio y Fernando Rodríguez Doval, *Op. cit.*, pp. 19-50.

<sup>107</sup> Carta de Miguel Robledo Vega a MGM, León, Gto., 18/04/1922. AMGM

hombre”.<sup>108</sup> Años después, contrario a la inmediatez que se puede distinguir en los tres casos, Gómez Morin lo primero que hizo fue organizar los “cuadros iniciales” del partido y después celebrar una Asamblea para darle “forma legal a la Agrupación”.<sup>109</sup> La forma en que concibió a Acción Nacional se las explicó a José A. Enríquez y Carlos Sisniega:

‘Acción Nacional’ no quiso comenzar con un manifiesto brillante calzado con unas cuantas firmas de prestigio. Deliberadamente ha deseado invertir el procedimiento, procurando, ante todo, crear en toda la República los núcleos esenciales, los cuadros iniciales que han de garantizar, por su más ardiente e ilustrada convicción, por su mayor coherencia y disciplina, tanto la permanencia de la agrupación, cuanto el adecuado encauzamiento de los núcleos mayores que habrán de formarse a consecuencia de la labor de la propaganda y de proselitismo.<sup>110</sup>

El proyecto político de Gómez Morin consistió en una agrupación de carácter permanente, de doble naturaleza jurídica, con una estructura organizativa jerarquizada y territorialmente descentralizada, e integrada por lo más “distinguido de cada población”.

### Naturaleza Jurídica de Acción Nacional

En 1939 estaba vigente la Ley para las Elecciones de Poderes Federales del 2 de julio de 1918, la cual regulaba el sistema electoral federal. El Partido Acción Nacional conforme a su Acta Constitutiva y a sus Estatutos de 1939 cubrió todos los requisitos establecidos en su artículo 106, pero llama la atención que en el Acta Constitutiva la agrupación se constituyera tanto como un partido político como una asociación civil. Es decir, con doble personalidad jurídica:

La Asamblea Constitutiva de ACCIÓN NACIONAL, reunida en la Ciudad de México, del 14 al 17 de septiembre de 1939, aprobó la formación de Acción Nacional como partido político y como asociación civil, de acuerdo con los artículos 106 y siguientes de la Ley Electoral de los Poderes Federales y con las prescripciones del Título XI, del Libro IV, del Código Civil. Conforme a esa decisión, Acción Nacional se regirá por los siguientes Estatutos.<sup>111</sup>

Los organizadores del partido explicaron que adoptaron la doble personalidad jurídica porque la legislación electoral vigente sólo otorgaba a las agrupaciones “una personalidad

<sup>108</sup> Carta de MGM a José Vasconcelos, México, D.F., 5 de octubre de 1928. AMGM.

<sup>109</sup> Carta de MGM a Roberto Casas Alatriste, México, D.F., 12/09/1939. AMGM.

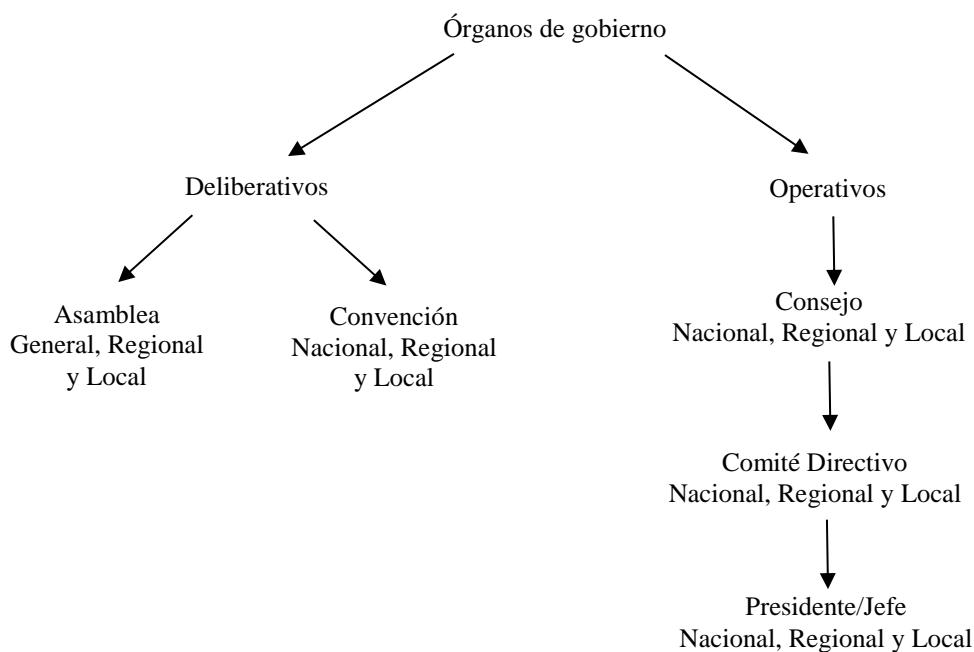
<sup>110</sup> Carta de MGM a José A. Enríquez, México, D.F., 2/05/1939, y Carlos Sisniega, México, D.F., 2/06/1939. Archivo Histórico del Partido Acción Nacional (en adelante AHPAN).

<sup>111</sup> Acción Nacional. *Estatutos*, México, Partido Acción Nacional, 1939.

limitada” a “los asuntos electorales”. Ellos pensaban que, “desde el punto de doctrina”, las organizaciones debían “gozar de personalidad en cuanto que para subsistir y realizar las funciones que la ley electoral les concede [necesitaban] ejercitar otros actos de carácter patrimonial”. Pero esta razón “no [era] suficiente para garantizar la personalidad de Acción Nacional” y por eso se recurrió “a asegurar su existencia y personalidad jurídica dentro del régimen del Código Civil”.<sup>112</sup> De esta manera, consideraron que se resolvió el problema relativo a la “personalidad limitada” que los partidos políticos tenían para intervenir en las actividades electorales señaladas en la legislación electoral vigente.

### **Estructura organizativa**

El diseño institucional de Acción Nacional descansaba en una estructura organizativa de carácter jerárquico y territorial. Esta estructura se articulaba a través de una relación jerárquica entre los órganos de gobiernos descentralizados territorialmente. Cada uno estaba claramente diferenciado por las funciones que desempeñaba: deliberativas u operativas, véase el siguiente organigrama:<sup>113</sup>



<sup>112</sup> Constitución Jurídica de Acción Nacional, s/f. AMGM. Fondo: PAN.

<sup>113</sup> Cuadro de elaboración propia con datos obtenidos del Borrador de folleto: Organización del Partido. AHPAN. Colección Cliserio Cardoso Eguiluz.

La Asamblea y la Convención eran los órganos de gobierno deliberativos y estaban al mismo nivel jerárquico, eran la suprema autoridad de Acción Nacional. En tanto, el Consejo y el Comité Directivo Nacional, así como los Consejos y los Comités Directivos Regionales y Locales eran los “órganos permanentes de gobierno y de ejecución de los programas aprobados por asambleas y convenciones”. Éstos desempeñaban funciones operativas de carácter administrativo, cada Asamblea General, Regional y Local nombraba su Consejo y, éste a su vez, designaba a los miembros de cada Comité Directivo. Los Comités Regionales y Locales tenían la responsabilidad de vincular a los miembros de Partido a través de organizarlos de forma vertical y horizontal.<sup>114</sup>

### **Organización vertical**

La organización vertical o jerárquica se articulaba con “las relaciones (de amistad, de familia, de negocios, de ocupación común) existentes entre los socios”,<sup>115</sup> esta forma constituyó “la base de la organización y funcionamiento” del partido.<sup>116</sup> Es decir, fue “la espina dorsal” de los trabajos de Acción Nacional.<sup>117</sup>

La organización tenía a su cargo “todas las tareas esenciales de gobierno y de dirección del partido.”<sup>118</sup> Estaba dirigida por un Comité integrado por un jefe, subjefe, secretario y tesorero. Se estructuraba “a partir de unidades administrativas”, las cuales se distribuían de la siguiente forma: las secciones se fraccionaban en divisiones y las divisiones en sectores y, por último en grupos, (véase organigramas 2 y 3). El funcionamiento de cada unidad estaba sujeto jerárquicamente “a la unidad inmediata superior” y se integraba de la siguiente manera: un sector se conformaba “por tres grupos cuando menos” y un grupo “por siete socios como mínimo y treinta como máximo”.<sup>119</sup>

---

<sup>114</sup> *Ibid.*

<sup>115</sup> *Ibid.*

<sup>116</sup> Memorándum para el Departamento Nacional de Organización. Asunto: Organización Demográfica, [20/09/1940]. AHPAN. Colección Cliserio Cardoso Eguiluz.

<sup>117</sup> [Circular] del Departamento de Organización. Oficina Nacional, México, D.F., 4/10/1939. AMGM. Fondo: PAN.

<sup>118</sup> *Ibid.*

<sup>119</sup> Circular a los Jefes de sectores de ‘Acción Nacional’ en el Distrito Federal, 8/01/1940. AHPAN. Colección Cliserio Cardoso Eguiluz.

## Organización Horizontal

La organización horizontal también llamada demográfica, no excluía a la vertical por el contrario, la complementaba y auxiliaba.<sup>120</sup> Esta organización realizaba “funciones meramente administrativas, como auxiliar del Comité local o regional”.<sup>121</sup> “A diferencia de la organización vertical, que [era] jerárquica, en ésta “todos los miembros [estaban] colocados en el mismo plano”.<sup>122</sup>

Esta organización también contaba con funcionarios, que en su calidad de agentes, representaban al Comité u Oficina Central del Partido.<sup>123</sup> Sus funciones tenían fines concretos y limitados, y sus tareas consistían en la “formación y atención del censo político, encuadramiento de los adherentes y simpatizadores, cobro de cuotas, distribución de propaganda, transmisión de órdenes, convocatorias o citatorios, establecimiento de relaciones entre los socios que [tenían] domicilio en la misma porción territorial, y otras actividades análogas”.<sup>124</sup>

Esta forma de organización se estructuró a través de una rigurosa división territorial que consistía en unidades geográficas específicas ordenadas jerárquicamente, éstas eran la delegación o municipio, zona, cuartel y manzana. Los socios activos eran los únicos que ocupaban las jefaturas de estas unidades, (véase organigramas 2 y 3). Ellos eran los responsables “del buen funcionamiento de la organización en el territorio puesto a su cuidado”.<sup>125</sup>

Este fue el diseño institucional a través del cual operaría administrativamente Acción Nacional, sólo faltaba su formalización jurídica, para tal efecto, se convocó a una Asamblea Constitutiva que, desde finales de 1938, Gómez Morin empezó su organización.<sup>126</sup>

---

<sup>120</sup> El subrayado es del documento original. [Circular] del Departamento de Organización. *Op. cit.*

<sup>121</sup> Borrador de folleto: *Op. cit.*

<sup>122</sup> Memorándum para el Departamento Nacional de Organización. Asunto: Organización Demográfica, *Op. cit.*

<sup>123</sup> *Ibid.*

<sup>124</sup> Borrador de folleto: *Op. cit.*

<sup>125</sup> Memorándum para el Departamento Nacional de Organización. Asunto: Organización Demográfica, *Op. cit.*

<sup>126</sup> Carta de MGM a J.W.F. Dulles, México, D.F. a 28/09/1956. AMGM.

## **Trabajos de organización para la fundación de Acción Nacional**

En enero de 1939 comenzaron los preparativos para la organización del Partido Acción Nacional,<sup>127</sup> un mes después se constituyó el Comité Nacional Organizador,<sup>128</sup> (véase cuadro 1). Entre abril y agosto se realizaron tareas simultáneas de organización que consistieron en:

1. Establecer una estructura administrativa-operativa dividida en secretarías. (Cuadro 2).
2. Enviar cartas de invitaciones a conocidos y recomendados para ingresar a Acción Nacional.
3. Formar los grupos iniciales para constituir los Comités Regionales y Locales.
4. Formar los cuadros operativos del partido a través de la organización de grupos y sectores con miembros y adherentes.
5. Redactar y consultar con los organizadores de los Comités los proyectos de documentos constitutivos, de puntos de doctrina,<sup>129</sup> de esquema de organización, los reglamentos para la Asamblea Constituyente y Convención.<sup>130</sup>

### **Adhesión por invitación**

Una extensa red nacional de ciudadanos fue articulada a través de relaciones familiares, personales y de trabajo con el propósito de formar los cuadros iniciales del partido. Cada uno de los integrantes de esta red recibió una invitación. Las invitaciones se hicieron de manera verbal y escrita, en ellas se expusieron los objetivos, la doctrina y las características de la agrupación. El propio Gómez Morin escribió a muchas personas invitándolas a participar y solicitándoles que hicieran extensiva la invitación a sus conocidos. El contacto con los posibles participantes se llevó a cabo de dos formas: la primera consistió en que los

---

<sup>127</sup> En una carta dirigida al historiador John Dulles en la que le respondía varias preguntas, Gómez Morin le dijo que “[...]os trabajos preliminares fueron iniciados desde finales de 1938”. Carta de MGM a J.W.J. Dulles, México D.F., 29/09/1956.

<sup>128</sup> Folleto *Ephemérides*. México. Acción Nacional. 1942, en AMGM. Fondo PAN.

<sup>129</sup> La observación que hace sobre el documento Gómez Morin es interesante, pues especifica que el memorándum fue “hecho exclusivamente para circular entre los organizadores. No [está] completo, ni tiene la expresión verbal con que finalmente será publicado, cuando sea aprobado [sic] definitivamente por la asamblea constitutiva de ‘Acción Nacional’; pero da ya una clara idea de las afirmaciones centrales de nuestra agrupación se propone de[f]ender como tesis permanente”. Carta de MGM a Rodolfo Uranga, México, D.F., 3/07/1939. AMGM. Fondo PAN. Véase también la carta de MGM a Ramiro G. Uranga, 7/07/1939. AHPAN. Fondo PAN.

<sup>130</sup> El documento sugiere la reunión de la Asamblea del 16 al 18 de agosto y la Convención del 18 al 20. Aunque aclara que las fechas quedan pendientes de ser ratificadas por el Comité Nacional Organizador y tuviera “la seguridad de que [fueran] las más aceptables, después de recibir opiniones de los Comités. Las fechas definitivas [serían] comunicadas con la debida anticipación”. Carta del Comité Nacional Organizador a Carlos Sisniega, México, D.F., 17/07/1939. AHPAN. Fondo PAN; y Secretaría de Organización. Oficina Nacional a Carlos Sisniega, México, D.F., 4/08/1939. AMGM. Fondo PAN.

organizadores escribieran a sus conocidos para pedirles que éstos contactaran a sus familiares, amigos y personas con las que tuviera algún relación profesional o de trabajo para invitarlos y la segunda, consistió en enviar delegados (propagandistas) de la Secretaría de Organización del Comité Nacional Organizador al interior del país para iniciar los trabajos de organización.

Las primeras personas que aceptaban formar parte de Acción Nacional, tendrían la responsabilidad de organizar los Comités Regionales y Locales. Para que los comités comenzaran a operar era necesario establecer, en la medida de lo posible, los órganos de gobierno, o por lo menos el Comité Directivo o también llamado Ejecutivo.

### Rumbo a la Asamblea Constitutiva

El último día de agosto, el Comité Nacional Organizador informó que con “la creación de grupos iniciales de adherentes del Distrito Federal” y haber “logrado el establecimiento de Comités Regionales en casi todos los Estados” daba por concluida su labor organizativa. El siguiente paso para “cumplir el programa trazado” era expedir la convocatoria para reunir la Asamblea Constitutiva, en la ciudad de México, del 14 al 17 de septiembre de 1939.<sup>131</sup> La Asamblea se iba a encargar “de dar forma legal a la Agrupación, de definir sus posición de doctrina y de programa, de dotarla de órganos directores, y de resolver sobre la actividad política concreta que ‘Acción Nacional’ [habría] de tener”.<sup>132</sup>

El Comité Nacional Organizador extendió invitaciones a “un grupo de personas especialmente destacadas por su prestigio, por su trabajo, por sus merecimientos”, para asistir “a la Asamblea y para prestarle el valiosísimo auxilio de su consejo recto y desinteresado”. A ella concurrieron delegados venidos de “casi todos los Estados de la República y del Distrito Federal”. Los representantes fueron descritos de la siguiente forma:

[...] son hombres de trabajo, libres de apetitos, compromisos o intereses personales, animados por una convicción común, y con el unánime y exclusivo deseo de trabajar por el bien de México, por lo que fundamentalmente esperamos que sea esa

---

<sup>131</sup> Folleto *Ephemérides*. México. Acción Nacional. 1942. AMGM. Fondo PAN

<sup>132</sup> Carta de MGM a Roberto Casas Alatriste, México, D.F., 12/09/1939. AMGM.

Asamblea reunida con tales antecedentes de limpieza, y trabajando en un ambiente sobrio y grave que cumple con su fin, será una reunión de trascendencia, y tendrá por fuerza que influir en el desenvolvimiento de la vida pública de México.<sup>133</sup>

Entre los convocantes estaban chihuahuenses, ¿cómo se organizó el Comité Regional de ese estado?

## Trabajos de organización para la fundación de Acción Nacional en Chihuahua

### El contacto personal

La primera etapa de organización de Acción Nacional consistió en el contacto personal a través del envío de cartas invitación a todos los estados de la República. Sobre esta estrategia, Gómez Morin le comentaba a Efraín González Luna, presidente del Comité Regional de Guadalajara, que comprendía que el “trabajo previo” de organización era “penoso”; sin embargo, lo consideraba indispensable, porque creía que era fundamental “apoyarse en el contacto humano directo, para que los cuadros iniciales [tuvieran] esa cohesión que sólo [resultaba] de una relación personal, humana”.<sup>134</sup>

Entre las primeras personas que Gómez Morin invitó a formar parte de Acción Nacional fue el abogado José A. Enríquez, a quien conocía de años atrás.<sup>135</sup> En dicha invitación le explicó cómo surgió la idea de fundar un partido y cuáles eran sus características y doctrina política:

Desde hace algún tiempo, un grupo de amigos venimos trabajando en ver la posibilidad de formar una institución política de carácter permanente, con una doctrina precisa y bien definida, que puede concentrarse en las tres afirmaciones fundamentales al concepto moderno de la sociedad y del Estado: el reconocimiento de la Nación como unidad superior a todas las divisiones internas en clases o parcialidades; el reconocimiento y la jerarquía de las comunidades humanas intermedias –familia, ciudad, comunidad de trabajo, de profesión o de cultura– y afirmación de la persona humana real con un fin intelectual, moral y físico, irreductible a los fines del Estado o de las demás instituciones.

---

<sup>133</sup> *Ibid.*

<sup>134</sup> Carta de MGM a Efraín González Luna, México, D.F., 29/05/[1939]. AMGM. Fondo: PAN.

<sup>135</sup> Véase la correspondencia de Gómez Morin con Benito Martínez. Por la correspondencia se tiene conocimiento de que José A. Enríquez junto con Gómez Morin se encargaron de los asuntos legales de don Benito. Carta de Benito Martínez a MGM, Chihuahua, Chih., 3/01/1920, 12/12/1920, 22/12/1920 y 19/06/1922; carta de MGM a Benito Martínez, México, D.F., 12/06/1922. También en el archivo existe correspondencia personal y del partido con José A. Enríquez.

Una institución política con actuación directa en la vida pública, pero capacitada para no agotarse en esa actuación, y para considerar cada uno de sus casos como simple oportunidad de realización parcial de su doctrina.

Continuó con la descripción de la estructura organizativa:

La Institución tendrá un Consejo Nacional, un Comité Ejecutivo Nacional también, Consejos Regionales y Comités Regionales y Locales. En cuanto a la organización de los adherentes, se hará por el sistema de grupos (no menores de siete ni mayores de treinta miembros), que más tarde se agruparán, a su vez, en sectores formados por razones geográficas o de comunidad de vida o de trabajo.

Posteriormente, manifestó que deseaba, “en lo posible, tener establecidas todas las bases de organización para el mes de mayo”, y expresó su sorpresa sobre el hecho de que hasta ese momento sólo se habían realizado “contactos personales, sin publicidad alguna”, que el nombre de Acción Nacional, “así como sus propósitos principales” fueran “conocidos por numerosas personas”. También mencionó que ya estaban “organizados los grupos regionales en Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila, Yucatán”, y esperaba “que pronto quedarán constituidos [sic] el de Sonora”, Sinaloa, Puebla y otros más.

De aceptar formar parte del Partido, le suplicó que se encargara “de procurar la creación del Consejo o del Comité Regional de Chihuahua”. Le explicó quiénes debían conformar los órganos directores regionales y cuáles eran las funciones de cada uno:

El Consejo Regional debe estar formado, en principio, por un grupo de personas que representen bien los sectores (como se dice ahora), principales de la población, aunque esas mismas personas no deban tomar parte activa y militante en la organización, pues la función principal es consultiva y de apoyo para el Comité Regional. Este, en cambio sí ha de estar formado por no menos de cinco ni más de quince personas, que directamente se hagan cargo de los trabajos de organización y propaganda.

Finaliza la carta comentándole que si estaba de acuerdo, le enviaría el proyecto de estatutos y la declaración de principios.<sup>136</sup> El licenciado Enríquez aceptó la invitación, pero limitó su participación “como un elemento de segundo orden, cuya cooperación se detenga en los

---

<sup>136</sup> Carta de MGM a José A. Enríquez, México, D.F., 17/04/1939. AHPAN. Fondo: PAN.

estrechos límites de mis facultades y elementos, o sea, como un factor de la masa anónima”.<sup>137</sup>

Gómez Morin continuó enviando invitaciones a sus conocidos en Chihuahua, como las que dirigió a los hermanos Rodolfo y Ramiro G. Uranga<sup>138</sup> y a Guillermo Porras, éste último conocido en los años veinte cuando ambos compartían clientes en Chihuahua.<sup>139</sup> En la primera comunicación le explicaba al licenciado Porras los objetivos y la doctrina de Acción Nacional. Posteriormente, solicitó su adhesión a la agrupación, haciéndole hincapié en la importancia del contacto personal. Para finalizar, le comentó que le había escrito también al licenciado José Enríquez sobre este asunto, porque estaba seguro que ambos estarían de acuerdo y creía que hallarían “la ocasión de reunir a otras muchas personas dispuestas a cooperar en una empresa como ésta”.<sup>140</sup> En una segunda carta le presentó a Armando Ramírez, estudiante de medicina, quien pasaría a hablar con él sobre “los trabajos iniciales de organización” que podrían realizarse en Chihuahua. En su opinión, Ramírez conocía a personas en la región que “podría ponerlas en contacto con él. Igualmente podría informarle sobre los trabajos que se estaban haciendo en otros estados y en la capital”.<sup>141</sup> Porras respondió que había ofrecido a Ramírez “cooperar en todo lo que [fuera] posible”, y le comentó que éste vino acompañado de Humberto Reynal, a quien le entregó “cartas de introducción para dos amigos” en Parral.<sup>142</sup> Gómez Morin agradeció las atenciones y con la ayuda prestada a Ramírez esperaba que “el trabajo inicial de organización” pudiera realizarse.<sup>143</sup> Sin duda el apoyo de los contactos locales prestado a los delegados facilitó su trabajo.

Por otro lado, la Oficina Nacional de la Secretaría de Organización solicitó a los miembros del Comité Ejecutivo de los Comités Regionales que contactaran a simpatizantes.<sup>144</sup> Lo

<sup>137</sup> Carta de José A. Enríquez a MGM, Chihuahua, Chih., 19/05/1939. AHPAN. Fondo: PAN.

<sup>138</sup> Carta de MGM a Rodolfo Uranga, México, D.F., 3/07/1939, y MGM a Ramiro G. Uranga, México, D.F., 3/05/1939. AHPAN. Fondo: PAN.

<sup>139</sup> Guillermo Porras. 15/01/1920-01/10/1945. AMGM. Sección: Abogado. Subsección: Asesoría a individuos.

<sup>140</sup> Carta de MGM a Guillermo Porras, México, D.F., 3/05/1939. AHPAN. Fondo: PAN.

<sup>141</sup> Carta de MGM a Guillermo Porras, México, D.F., 3/05/1939. AHPAN. Fondo: PAN.

<sup>142</sup> Carta de MGM a Guillermo Porras, México, D.F., 25/05/1939. AHPAN. Fondo: PAN.

<sup>143</sup> Carta de MGM a Guillermo Porras, México, D.F., 29/05/1939. AHPAN. Fondo: PAN.

<sup>144</sup> Carta de Oficina Nacional de la Secretaría de Organización a Carlos Sisniega, 22/06/1939. AHPAN. Fondo: PAN.

mismo hizo Gómez Morin cuando le pidió a Carlos Sisniega “ponerse en contacto” con el licenciado Ramón Gómez Salas.<sup>145</sup>

### **Las redes, técnica del contacto personal**

En Chihuahua fue posible identificar una parte de la red que formó Gonzalo Rocha. Por la documentación se tienen conocimiento que, en mayo de 1939, Gómez Morin le envió a Rocha un memorándum en el que especificaba los cinco puntos que debían contener las cartas de invitación que enviaría a sus conocidos.<sup>146</sup> De la red de Rocha sólo se tiene información de tres destinatarios. La primera invitación fue dirigida a Enrique Aguirre A., quien respondió la carta en estos términos:

Me es muy satisfactorio haber recibido la invitación de Ud. para formar parte de esa gran unión de mexicanos dignos, capaces de encausar [sic] por un camino mejor los destinos de nuestra pobre patria, y no cabe dudar del buen éxito de hombres de valer de los que menciona en su carta, puesto que con hombres de esa talla la patria tendrá dirigentes aptos, honrados y verdaderamente interesados por obtener el engrandecimiento de nuestro querido México.

Así pués, [sic] puede usted contar con mi pequeñísima cooperación; pero puedo asegurarle que toda mi voluntad estará al lado de los que todavía soñamos con una Patria grande y respetada.<sup>147</sup>

Otro fue Pedro Cortina, quien le contestó que:

Ya aquí algunas personas me habían platicado sobre ‘ACCIÓN NACIONAL’, aunque no me habían hecho una explicación tan clara como la que Ud. se sirve hacerme en su carta.

Estoy de acuerdo en todo lo que en ella me comunica y transmitiré con gusto su contenido a varias personas que creo que estarán de acuerdo con él”.<sup>148</sup>

Por último Julio J. del Valle, le dijo a Rocha que Armando Ramírez, durante su estancia en Chihuahua, le había explicado ampliamente la doctrina, que le gustó mucho el proyecto por lo que se ponía a sus órdenes para ayudarles desde su “pequeña esfera de acción”.<sup>149</sup>

<sup>145</sup> Carta de MGM a Carlos Sisniega, 13/06/1939. También le había pedido a Ramiro G. Uranga que invitara a Ramón Gómez Salas. Carta de MGM a Ramiro G. Uranga, 28/07/1939. AHPAN. Fondo: PAN. Por su parte, Gómez Morin ya había contactado a Gómez Salas. Carta de MGM a Ramón Gómez Salas, México, D.F., 31/05/1939. AHPAN. Fondo: PAN.

<sup>146</sup> Carta de MGM a Gonzalo Rocha, México, D.F., 13/05/1939. AMGM. Fondo PAN.

<sup>147</sup> Carta de Enrique Aguirre A. a Gonzalo Rocha, Chihuahua, Chih., 22/05/1939. AHPAN. Fondo: PAN.

<sup>148</sup> Carta de Pedro Cortina a Gonzalo Rocha, Chihuahua, Chih., 24/05/1939. AHPAN. Fondo: PAN.

<sup>149</sup> Carta de Julio J. del Valle a Gonzalo Rocha, Chihuahua, Chih., 24/05/1939. AHPAN. Fondo: PAN.

Gómez Morin, en su calidad de jefe del Comité Nacional Organizador, les envió una carta a cada uno en la que les comentó que, por conducto de Rocha y Ramírez, tenía conocimiento de que estaban de acuerdo con la organización, los principios y propósitos de Acción Nacional, pero les advirtió que la lucha que habría que librar no era, sólo en contra de la hostilidad del régimen o de un “grupo de políticos profesionales”, sino contra algo “peor y más difícil de vencer”: la apatía, “la inercia, la desunión y el desapego de los mexicanos” por la cosa pública.<sup>150</sup>

### **Los delegados (propagandistas)**

Otra estrategia de organización consistió en enviar delegados del Comité Nacional Organizador a los estados. Como ya mencionó, Armando F. Ramírez fue el primero que viajó a Chihuahua para iniciar los trabajos de organización, llevando con él, cartas de presentación elaboradas por Gómez Morin, dirigidas a José Enríquez y Guillermo Porras.<sup>151</sup> Tanto Enríquez como Ramiro G. Uranga expresaron su beneplácito por la visita del doctor Ramírez, no sin dejar de mencionar los serios obstáculos con los que se iban a encontrar en el camino.<sup>152</sup> Uranga le mencionó a Gómez Morin que:

Debido a la inmoralidad y al ningun respeto a las garantías que reinan actualmente en este Estado, vá a ser un poco difícil esta tarea; pero de todas maneras estoy colaborando entusiastamente con el señor Ramírez poniéndolo en contacto con el mayor número de personas que puedan ser de utilidad a fin [sic] de que se pueda obtener los mejores resultados en la misión que los trae a ésta.<sup>153</sup>

Por su parte, Armando Ramírez informó a Gómez Morin sobre su visita a Chihuahua:

Desde luego las personas para quienes traje carta de presentación de Ud., han sido extraordinariamente atentas y amables, en forma especial el Sr. Lic. Dn. José A. Enríquez, a base de cuya ayuda he desarrollado gran parte de las actividades encomendadas, principalmente cerca del sector profesionista. Por otra parte, el Sr. Lic. Dn. Ramiro G. Uranga ha estado siempre dispuesto y me ha informado y puesto en contacto sobre y con personas de su círculo. El Sr. Lic. Dn Guillermo Porras es sin duda el que con más interés y visión sigue los acontecimientos políticos y sociales de

<sup>150</sup> Carta de MGM a Julio J. del Valle, México, D.F., 29/05/1939; carta de MGM a Pedro Cortinas, México, D.F., 29/05/1939; y carta de MGM a Enrique Aguirre A., México, D.F., 31/05/1939. AHPAN. Fondo: PAN.

<sup>151</sup> Carta de MGM a Enrique Aguirre A. y Guillermo Porras, México, D.F., 3/05/1939. Véase la carta de respuesta de Enríquez. En ella le comenta sobre la personalidad de Ramírez. José A. Enríquez a MGM, Chihuahua, Chih., 19/05/1939. AHPAN. Fondo: PAN.

<sup>152</sup> Carta de José A. Enríquez a MGM, Chihuahua, Chih., 19/05/1939. AHPAN. Fondo: PAN.

<sup>153</sup> Se respetó la ortografía original del documento. Carta de Ramiro G. Uranga a MGM, México, D.F., 11/05/1939. AHPAN. Fondo: PAN.

nuestro país; me ha orientado e informado sobre la situación política local con precisión y criterio.<sup>154</sup>

Después le comentó sobre la ayuda prestada por Humberto Reynal y Francisco García,<sup>155</sup> y los trabajos realizados y por ejecutar en el estado:

Hoy por la noche salgo a Ciudad Juárez, para regresar el domingo próximo y continuar en la capital insistiendo con los ya conformes y entrevistando a nuevos elementos. Después de hacer una junta con ellos, en que se dé [sic] por constituido el Consejo y se comience a ver con más acuciosidad lo relativo a la formación del Comité, saldré a Parral y lugares cercanos. Ya hemos tenido la fortuna de encontrarnos en el mineral de Sto. Domingo con un formidable grupo de amigos a quienes visitamos Lara y yo, que están llenos de entusiasmo y deseos firmes de trabajo; será cuestión de hacerles una próxima visita para dejarlos constituidos en un admirable Comité Local.<sup>156</sup>

Gómez Morin le mencionó que Horacio Núñez le sugirió los nombres de “Pedro Maza, en Ciudad Juárez; Domingo Colono en Meoqui, y Elías Maldonado, en Delicias, como interesados posibles en esta empresa, y capacidades para ayudar”.<sup>157</sup>

Otro de los delegados en Chihuahua fue Roberto Ordoñez Cos, quien escribió a Gómez Morin para informarle tanto de los infortunios del viaje como de los planes a seguir:

Hasta hoy llegué, con muchas novedades en el camino, pues se me descompuso el coche y se me quebró cerca de El Paso, Tex., pero en lo personal llegamos sin novedad a Dios gracias.

Mañana, si Dios no dispone otra cosa, formamos el Comité de Acción Nacional de Chihuahua, el domingo el de Sto. Domingo, Chih., el lunes iré a Meoqui dios mediante y el día 30 saldré en coche para esa siguiendo la ruta Torreón-Monterrey-México.<sup>158</sup>

No todas las experiencias fueron positivas y alentadoras, también los delegados se enfrentaron a situaciones poco favorables para trabajo de organización, como le informó Ramírez a Gómez Morin:

---

<sup>154</sup> Carta de Armando F. Ramírez a MGM, Chihuahua, Chih., 16/05/1939. AHPAN. Fondo: PAN.

<sup>155</sup> Ambos jóvenes formaban parte del grupo de delegados que trabajaron en la organización del partido en Chihuahua. Gómez Morin le informaba a Ramiro G. Uranga que habían salido para allá, y le pedía que les proporcionaría las “pequeñas cantidades” que necesitaran, y que le girará a su cargo el importe de lo que les entregara. En otra carta le anunciaba la llegada del Lic. Horacio Núñez. “Todos ellos pueden ayudar para reunir el núcleo inicial de personas capaces de formar el Comité, tanto en esa como en las demás ciudades del Estado”. MGM a Ramiro G. Uranga, México, D.F., 12/05/1939 y 13/05/1939. AHPAN. Fondo: PAN.

<sup>156</sup> Carta de Armando F. Ramírez a MGM, Chihuahua, Chih., 16/05/1939. AHPAN. Fondo: PAN.

<sup>157</sup> Carta de MGM a Armando F. Ramírez a, México, D.F., 20/05/1939. AHPAN. Fondo: PAN.

<sup>158</sup> Carta de Roberto Ordoñez a MGM, Chihuahua, Chih., 26/05/1939. AHPAN. Fondo: PAN.

Por desgracia existe en nuestro Estado una fuerte situación de tiranía y de opresión de parte de las autoridades, que unida, no sé si a la extraordinaria resistencia, o a la falta de espíritu combativo de nuestras gentes, dé por resultado un temor excesivo a la represalias y una tenaz oposición a emprender cualquier obra que pudiera disgustar al régimen. Me parece que en términos generales se proyecta en Chihuahua, acentuándose, el estado de cosas del país.<sup>159</sup>

Ante el tono de la carta, Gómez Morin le contestó:

Entiendo bien y reconozco las dificultades que hay para crear la organización en ese Estado como en todos los demás de la República. La tiranía local es siempre más inmediata y más inmisericorde que la general; pero es justamente contra esa situación contra la que queremos pelear, y es sobre esa realidad sobre la que hemos de orientar nuestra acción venciendo sus dificultades.<sup>160</sup>

Gómez Morin sabía que el trabajo no iba ser fácil y desde una perspectiva realista le manifestó a Ramírez que:

Tal vez no sea posible dejar constituido [sic] el Consejo y los Comité Regionales. Ya sería excelente el resultado del trabajo si, por lo menos, quedarán formados Comités Locales en los centros más importantes, y grupos en los de importancia menor, a reserva de poner después en relación a los centros locales, hasta llegar a la constitución del Comité Regional. Podría también intentarse, a la vez que la formación de los Comités Locales y de los Grupos, dejar formado, aun cuando sea sin actividad pública alguna, un grupo de personas capaces de servir, tanto para dar orientaciones a los Comités, cuanto para ayudarles en el aspecto económico.<sup>161</sup>

Sobre el temor a las represalias, Ramiro G. Uranga le expuso a Gómez Morin lo siguiente:

También no he deseado figurar mucho en esta Organización, no precisamente por los perjuicios que ésto [sic] pudiera ocasionarme directamente, sino porque mi negocio está ligado con un gran número de expendedores de cerveza a quienes pudieran hostilizar; y sobre todo, por mi calidad de Presidente de la Cámara de Comercio y por haber el precedente de que el año pasado, el Presidente anterior, la Directiva se vió [sic] obligada a pedirle la renuncia porque tuvo un choque con el Gobierno del Estado por cuestiones políticas; y aunque nuestros trabajos están muy por encima de la politiquerías, siempre pudieran prestarse a malas interpretaciones.- Naturalmente esto no quiere decir que no siga trabajando con todo empeño, a pesar de todo, y solamente procurando la mayor discreción en el asunto.<sup>162</sup>

<sup>159</sup> Carta de Armando F. Ramírez a MGM, Chihuahua, Chih., 16/05/1939. AHPAN. Fondo: PAN.

<sup>160</sup> Carta de MGM a Armando F. Ramírez, México, D.F., 20/05/1939. AHPAN. Fondo: PAN.

<sup>161</sup> Carta de MGM a Armando F. Ramírez, México, D.F., 20/05/1939. AHPAN. Fondo: PAN.

<sup>162</sup> Carta de Ramiro G. Uranga a MGM, Chihuahua, Chih., 6/06/1939. AHPAN. Fondo: PAN.

Gómez Morin le respondió que su ayuda podía ser “extraordinariamente valiosa e importante, no sólo para obtener afiliados, sino simpatizantes que, aún [sic] cuando por diversas razones no puedan ser miembros de la organización, sí estén en posibilidad de cooperar con ella, tanto económicamente, como creándole ambiente adecuado”.<sup>163</sup>

Uranga insistió en lo inconveniente que sería para su negocio figurar abiertamente como miembro del partido, “por la falta de garantías y respeto de las leyes.”<sup>164</sup> En tono comprensivo, Gómez Morin le reiteró que podría ayudar en muchas cosas y que no necesitaba ser miembro del Comité, “ya usted procederá tan abiertamente como sea requerido; pero mientras no sea indispensable, la ayuda de usted, como la ayuda de otras muchas personas, puede ser más eficaz, si no figura directamente en el Comité”.<sup>165</sup> Los adherentes al Partido prestaban exactamente este tipo de apoyo.

Rodolfo Uranga, hermano de Ramiro y dueño del semanario *La Antorcha*, también fue contactado por Horacio Núñez y Armando Ramírez.<sup>166</sup> El periodista indicó a Gómez Morin que les había expresado, “algunas objeciones en cuanto a la táctica de organización”, pero en general, estaba de acuerdo en adherirse al Partido, y que podía contar con él “para todo aquello en que [pudiera] servirle en nuestro estado”.<sup>167</sup>

En el semanario se publicaron los artículos y folletos que enviaba la Oficina Nacional de la Secretaría de Organización del Comité Nacional Organizador.<sup>168</sup> Entre el material reproducido, estuvieron la entrevista de Diego Tinoco a Gómez Morin, textos de Pedro Zuloaga, de Juan Manjarrez Jr., de Luis Islas García y folletos elaborados por la Secretaría de Propaganda.<sup>169</sup> Puede verse expresado el firme compromiso de colaboración de los hermanos Uranga en la siguiente cita:

---

<sup>163</sup> Carta de MGM a Ramiro G. Uranga, México, D.F., 12/06/1939. AHPAN. Fondo: PAN.

<sup>164</sup> Carta de Ramiro G. Uranga a MGM, Delicias, Chih., 12/07/1939. AMGM. PAN.

<sup>165</sup> Carta de MGM a Ramiro G. Uranga, México, D.F., a 17/07/1939. AMGM. Fondo: PAN.

<sup>166</sup> Carta de MGM a Rodolfo Uranga, México, D.F., 3/07/1939. AHPAN. Fondo: PAN.

<sup>167</sup> Carta de Rodolfo Uranga a MGM, Chihuahua, Chih., 9/07/1939. AHPAN. Fondo: PAN.

<sup>168</sup> Carta de Manuel Ulloa y Juan Landerreche, Secretaría de Organización. Oficina Nacional a Rodolfo Uranga, México, D.F., 5/07/1939. Archivo AHPAN. Fondo: PAN.

<sup>169</sup> Carta de Ramiro G. Uranga a MGM, Chihuahua, Chih., 7/07/1939 y 16/08/1939; y Carta de Ramiro G. Uranga a MGM, Chihuahua, Chih., 13/07/1939 y 25/07/1939. AMGM. Fondo PAN. Véase también, Carta de

Mientras tanto y tratando de hacer algo útil, me he propuesto dar la mayor publicidad a los puntos de vista contenidos en la última propaganda que nos ha enviado y para este objeto, de acuerdo con Rodolfo mi hermano, vamos a irles dando publicidad en La Antorcha; y como sus recursos son tan limitados, yo voy a pagarle el costo del linotipo y él las publica sin costo extra.- Así poco a poco, a ver qué logramos ir haciendo de provecho.<sup>170</sup>

Rodolfo Uranga le comentó a Gómez Morin que el material reproducido había causado “buena impresión entre los lectores de *LA ANTORCHA*, tanto en esta ciudad como en otras partes del Estado, inclusive en la frontera”, y agregó que como resultado de lo publicado había aumentado la circulación.<sup>171</sup> Gómez Morin le dijo que era “gentil y muy eficaz la ayuda de su hermano”, la cual contribuiría “poderosamente a difundir ideas que son esenciales, si queremos un cambio total, verdadero, de nuestra situación”.<sup>172</sup> Asimismo, se comprometió a seguir enviando folletos y también material inédito.<sup>173</sup> Como se observa, los trabajos de organización sugeridos por Gómez Morin para realizar en Chihuahua, por parte de los organizadores locales como los delegados de la Oficina Nacional, comenzaron a dar sus primeros frutos.

## Estructura organizativa del Comité Regional

### Establecimiento de los órganos de gobierno

Los trabajos de organización en el estado se estaban concretándose. En mayo se constituyó el Comité Organizador y un mes después se instaló el Comité Regional provisional encargado de coordinar las actividades de Acción Nacional. Carlos Sisniega fue nombrado presidente y como secretarios Manuel Romero, Ramiro G. Uranga y Antonio Sotelo.<sup>174</sup>

Gómez Morin manifestó su satisfacción al presidente Sisniega por su nuevo encargo y en un tono entusiasta y esperanzador le relató lo que estaba aconteciendo en el país:

---

Manuel Ulloa y Juan Landerreche, Secretaría de Organización. Oficina Nacional a Rodolfo Uranga, México, D.F., 5/07/1939. AHPAN. Fondo: PAN.

<sup>170</sup> Carta de Ramiro G. Uranga a MGM, Chihuahua, Chih., 4/07/1939. AHPAN. Fondo: PAN.

<sup>171</sup> Carta de Rodolfo Uranga a MGM, Chihuahua, Chih., 9/07/1939 y 12/08/1939. AHPAN. Fondo: PAN.

<sup>172</sup> La carta tiene un error, está dirigida a Ramiro no a Rodolfo. Carta de MGM a Ramiro G. Uranga, México, D.F., 11/07/1939. AHPAN. Fondo: PAN.

<sup>173</sup> Carta de MGM a Ramiro G. Uranga, México, D.F., 15/07/1939. AHPAN. Fondo: PAN.

<sup>174</sup> Manuel Romero era Gerente del Centro Patronal. Carta de MGM a Ramiro G. Uranga, México, D.F., 7/08/1939; Carta de Roberto Ordoñez a MGM, Chihuahua, Chih., 28/05/1939; y Carta de la Secretaría de Organización. Oficina Nacional a Ramón Gómez, Esteban G. Cano, Jesús Bailón, Leandro Barrio y Antonio Barrio, México, D.F., 13/06/1939. AHPAN. Fondo: PAN.

Comprobar que existe esta unanimidad de convicciones, comprobarlo reiteradamente con personas de todos los rumbos del País, es consolador y permite concebir la esperanza de que el esfuerzo no será imposible ni infructuoso”.

Creo que tiene usted capacidad, entusiasmo, fé, [sic] que son los elementos indispensables para un trabajo como el que bondadosamente ha aceptado. Por ello creo que el Comité provisional en ésa tendrá éxito completo.<sup>175</sup>

Una vez establecido el Comité Ejecutivo del Comité Regional se inició el proceso de “contactos y entrevistas personales”<sup>176</sup> para formar lo antes posible, los grupos que habrían de “constituir el sistema nervioso de la agrupación en el futuro”.<sup>177</sup> Asimismo, debían crearse nuevos comités locales y en los ya existentes se insistió en la instalación de sus comités ejecutivos.<sup>178</sup> El 10 de octubre se constituyeron el Consejo Regional y el Comité Ejecutivo del Comité Regional (véase cuadro 3), sólo faltó por completar cargos y nombrar a los “funcionarios responsables de las Secretarías de Relaciones, Estudios y Administrativa”.<sup>179</sup> Un mes después quedó establecida la oficina del Comité en la calle de Victoria No. 309.<sup>180</sup>

Una de las labores fundamentales del Comité Nacional Organizador fue el trabajo propagandístico, para este fin se creó la Secretaría de Propaganda que se encargaría de elaborarla y distribuirla. Esta tarea se realizó a través de un programa concreto que consistió remitir a los estados el material elaborado.<sup>181</sup> En el caso de Chihuahua se le envió el siguiente material:<sup>182</sup>

---

<sup>175</sup> Carta de MGM a Carlos Sisniega, 13/06/1939. AHPAN. Fondo: PAN.

<sup>176</sup> Carta de la Secretaría de Organización. Oficina Nacional a Carlos Sisniega, Manuel Romero, Ramiro G. Uranga y Antonio Sotelo, México, D.F., 12/06/1939. Archivo Histórico del Partido Acción Nacional. Fondo PAN. Sección: Comité Directivo Regional de Chihuahua. Correspondencia Chihuahua 1939.

<sup>177</sup> Carta de MGM a Carlos Sisniega, México, D.F., 2/06/1939. AHPAN. Fondo: PAN.

<sup>178</sup> Carta de la Secretaría de Organización. Oficina Nacional a Carlos Sisniega, Manuel Romero, Ramiro G. Uranga y Antonio Sotelo, México, D.F., 12/06/1939. AHPAN. Fondo: PAN.

<sup>179</sup> Carta del Comité Ejecutivo Nacional. Secretaria General al [Comité Regional de] Acción Nacional, México, D.F., 20/10/1939. AHPAN. Fondo: PAN.

<sup>180</sup> Carta del Comité Ejecutivo Regional de Acción Nacional a MGM, Chihuahua, Chih., 17/11/1939. AHPAN. Fondo: PAN.

<sup>181</sup> Un resumen del mismo fue enviado por Gómez Morin a González Luna. Carta de MGM a Efraín González Luna, México, D.F., 1704/1939. AHPAN. Fondo PAN. En el documento Proyecto provisional de la propaganda se especifican las características de cada publicación y las estrategias a seguir en la prensa. Proyecto provisional de la propaganda de Acción Nacional para realizar los trabajos de mayor urgencia, [1939]. AMGM. Sección: Comité Nacional Organizador. Subsección: Organización del Partido. Serie: Propaganda. Subserie: Proyectos. Para conocer el material elaborado, en folletos y cuadernos, hasta mayo de 1939. Carta de MGM a Efraín González Luna, México, D.F. 29/05/1939. AMGM.

<sup>182</sup> Carta de la Secretaría de Organización. Oficina Nacional a Carlos Sisniega, México, D.F., 12/06/1939. AHPAN. Fondo PAN.

| Cantidad | Material   | Costo      |
|----------|--|------------|
| 300      | Entrevista de Manuel Gómez Morin realizada por Diego Tinoco                          | 1.50 pesos |
| 300      | Cuaderno No. 1 de Acción Nacional. “Hispanidad vs Panamericanismo” de Pedro Zuloaga. | 2.50 pesos |
| 100      | Distintivos  | 1.00 peso  |

Se estableció que los Comités Ejecutivos Regionales estaban obligados a pagar el costo de su propaganda al Comité Nacional, de esta forma, contribuían a costear parte de la propaganda elaborada por Acción Nacional.<sup>183</sup> Por otra parte, le se comunicó al presidente Sisniega que se estaban preparando “una serie de folletos y cuadernos, sobre diversos puntos de doctrina de ACCION NACIONAL, así como de instituciones y hechos que [interesaba] conocer la opinión independiente del país”. Asimismo, se anticipó que ya estaba “casi listos un folleto sobre el seguro social, así como otros más sobre el concepto de Nación, del papel del Estado en la economía nacional, etc.”. Con el propósito de lograr una efectiva distribución del material, se le pidió a Sisniega enviar una nota con la cantidad de ejemplares deseados y se le sugerían “estudiar la mejor forma de distribuir los folletos y cuadernos” para estar “al corriente de todo lo relativo a dichos trabajos”.<sup>184</sup>

Por otra parte, el Comité Nacional Organizador estableció una política de comunicación, que estaría a cargo de la Oficina Nacional de la Secretaría de Organización, esta dependencia se encargaba de circular información sobre los Comités Regionales. La Oficina consideraba útil y “conveniente que todos los organismos de ‘Acción Nacional’ [estuvieran] debidamente informados de los trabajos que se [desarrollaban] en cada uno de los diversos lugares del país”.<sup>185</sup> Asimismo, se remitieron a los Comités Regionales material propagandístico hecho por los mismos Comités, como fue el caso de la propaganda elaborada por los Comités Regionales de Guadalajara, León y Tampico, así como un

---

<sup>183</sup> *Ibid.*

<sup>184</sup> Carta de la Secretaría de Organización. Oficina Nacional a Carlos Sisniega, México, D.F., 19/06/1939. AHPAN. Fondo PAN.

<sup>185</sup> Carta de la Secretaría de Organización. Oficina Nacional a Carlos Sisniega, México, D.F., 22/07/1939. AHPAN. Fondo PAN.

boletín de miembros del Distrito Federal.<sup>186</sup> La Oficina Nacional justificaba el envío de la propaganda porque consideraba que los Comités Regionales debía “conocer lo que los demás” desarrollaban “en provecho de nuestros fines y para que, si lo [estimaban] oportuno, la [adaptaran] para sus trabajos dentro de su jurisdicción”.<sup>187</sup>

Entre las tareas esenciales de las dirigencias regionales estaba la organización y seguimiento de los comités locales de su estado.

La Secretaría de Organización con el propósito de que se continuaran los trabajos de formación de los comités locales antes de la celebración la Asamblea Constitutiva,<sup>188</sup> puso en conocimiento de los miembros del Comité Ejecutivo información para constituir comités locales en Parral, Ciudad Juárez, El Molino y Ocampo, en donde se contaba con la adhesión de varias personas.<sup>189</sup> A excepción de Parral,<sup>190</sup> no se fundaron comités antes de septiembre de 1939.<sup>191</sup> En este esfuerzo, Gómez Morin hizo una recomendación especial a Sisniega, “que con ayuda de don Simón Gill”, procurará formar “un Comité, siquiera sea pequeño”.<sup>192</sup>

### **Chihuahua en la Asamblea Constituyente**

A finales de agosto, Gómez Morin informó a Sisniega que los trabajos de la Asamblea Constituyente se llevarían a cabo del 14 al 16 de septiembre, y, si así lo acordaba la Asamblea, la Convención se realizaría del 16 y el 17, por la tarde. Le solicitó que su

<sup>186</sup> Carta de la Secretaría de Organización. Oficina Nacional a Carlos Sisniega, México, D.F., 11/08/1939 y 2/09/1939. AHPAN. Fondo PAN.

<sup>187</sup> Carta de la Secretaría de Organización. Oficina Nacional a Carlos Sisniega, México, D.F., 11/08/1939. AHPAN. Fondo PAN.

<sup>188</sup> Carta de Manuel Ulloa, Departamento Nacional de Organización a los miembros del Comité Ejecutivo Regional de Acción Nacional en Chihuahua, Chih., México, D.F., 28/07/1939. AHPAN. Fondo PAN.

<sup>189</sup> Carta de la Secretaría de Organización. Oficina Nacional a Carlos Sisniega, Manuel Romero, Ramiro G. Uranga y Antonio Sotelo, México, D.F., 13/06/1939. AHPAN. Fondo PAN.

<sup>190</sup> Secretaría de Organización. Oficina Nacional a Jesús Medina G., Jesús L. Álvarez, Enrique A. Domínguez, Julián T. Ríos, José G. Rocha, Enrique y César Hernández Gómez, miembros del Comité Ejecutivo Local de Acción Nacional en Parral, Chih., México, D.F., 7/07/1939. Véase carta, Enrique M. Loaeza, Departamento Nacional de Organización a Agustín Michel, México, D.F., 15/11/1939.

<sup>191</sup> Gerardo Ceballos Guzmán, Los Comités Regionales del PAN: Historia de sus fundaciones. Documento de Trabajo No. 459, diciembre de 2012, México, Fundación Rafael Preciado Hernández, p. 17

<sup>192</sup> Carta de MGM a Carlos Sisniega, México, D.F., 22/08/1939. AMGM. Fondo: PAN. Por una carta se tiene conocimiento que Ramiro G. Uranga conocía a Simón Gil. Carta de Ramiro G. Uranga a MGM, Chihuahua, Chih., 25/05/1939. AMGM. Fondo PAN; y Carta de Ramiro G. Uranga a MGM, Chihuahua, Chih., 6/06/1939. AHPAN. Fondo PAN.

Comité procurara “constituir una Delegación de cinco miembros, cuando menos”, y añadía que sería un esfuerzo grande que tendría que hacer, “pero recuerde que si la Asamblea se desenvuelve, como fundada y ardientemente lo esperamos, en un ambiente sobrio y sereno, será un acto de gran importancia nacional, pues desde hace mucho años no se ha reunido en México un grupo de hombres, sinceros, sin compromiso, para tratar con gravedad los problemas de la Patria”.<sup>193</sup>

Conforme a las instrucciones dadas por el Comité Nacional Organizador para la realización de la Asamblea, el Comité Regional nombró y facultó a sus delegados para tomar decisiones sobre todos los puntos de la Orden del Día de la Asamblea,<sup>194</sup> “y en su caso para resolver sobre la reunión de la Convención, participar en ellas y tratar todas las cuestiones que en el Orden del Día de la misma se señale y de conformidad con el reglamento que se apruebe”.<sup>195</sup> También envió dos proyectos de ponencias: una para la Asamblea y otra para la Convención.<sup>196</sup>

La Asamblea se reunió en el Frontón México con la presencia de los delegados venidos de casi todo el territorio nacional.<sup>197</sup> En el caso de Chihuahua, la Delegación estuvo integrada por 16 personas: Conrado Aguirre, León Barri Jr., Luis Batista, Carlos Chavira Becerra, Miguel Collado, Francisco Cortés Navarro, Eduardo J. Creel, Ignacio C. Enríquez,<sup>198</sup> Antonio Gándara Parra, Simón L. Gill, Martín Gómez Camacho, Wenceslao Iberri, Carlos

---

<sup>193</sup> Carta de MGM a Carlos Sisniega, México, D.F., 22/08/1939. AMGM. Fondo: PAN.

<sup>194</sup> En este documento se establecieron los puntos que cada Comité debía cumplir. Carta del Comité Nacional Organizador a Carlos Sisniega, México, D.F., 17/07/1939. AHPAN. Fondo PAN; y Secretaría de Organización. Oficina Nacional a Carlos Sisniega, México, D.F., 4/08/1939. AMGM. Fondo: PAN.

<sup>195</sup> Nombramiento de Eduardo J. Creel como delegado del Comité Regional Provisional de Acción Nacional del Estado de Chihuahua, Chihuahua, Chih., 5/09/1939. AHPAN. Fondo: Partido Acción Nacional. Sección: Asamblea Nacional. Serie: Expediente de Sesiones.

<sup>196</sup> Carta de Carlos Sisniega a MGM, Chihuahua, Chih., 2/09/1939. AMGM. Fondo: PAN.

<sup>197</sup> El día 14 de septiembre asistieron 22 delegaciones más la del Comité Nacional Organizador; el 15, 27 más la de CNO; el 16, 26 más la del Comité a la Asamblea. El 17, que se llevó a cabo la Convención fueron 25 y la del Comité. AMGM. Fondo: PAN. Sección: Asambleas Nacionales. Subsección: Constitutiva. Serie: Versiones taquigráficas.

<sup>198</sup> No se ha encontrado ninguna carta en la que Gómez Morin u otra persona hayan invitado al general Ignacio C. Enríquez para sumarse a Acción Nacional. La única constancia de que Gómez Morin considerara en este proyecto político al exgobernador de Chihuahua es una invitación para asistir y ser propuesto como integrante del Consejo Nacional. Carta de MGM a Ignacio C. Enríquez, México, D.F., 6/09/1939. No se encontró la respuesta del general, pero de acuerdo a la conformación del Consejo Nacional éste no se integró. “Acto de Afirmación de Acción Nacional”, en *Boletín de Acción Nacional*, No. 2, 15 de diciembre de 1939, pp. 2, 5 y 11.

Sisniega Terrazas, Rodolfo Uranga Fernández, Felipe Vázquez Galván y Pedro Zuloaga Irigotí.<sup>199</sup>

Durante la Asamblea se aprobaron los Estatutos del Partido, los Principios de Doctrina<sup>200</sup> y una “plataforma inicial del Partido con los preliminares de una política electoral y se resolvió al respecto intervenir en esa lucha electoral en contra del partido oficial (P.R.M)”.<sup>201</sup> Para ello, la Asamblea, de acuerdo al Reglamento aprobado, se constituyó en Convención,<sup>202</sup> en ella Acción Nacional resolvió apoyar condicionalmente la candidatura presidencial del general Juan Andreu Almazán.<sup>203</sup>

El único pendiente que dejó la Asamblea fue la designación e instalación del Consejo Nacional, por lo que ésta facultó al Comité Nacional Organizador para atender “los trabajos normales de Acción Nacional, en la inteligencia de que la integración del Consejo Nacional, sólo se llevará unos días más”.<sup>204</sup> Sin embargo, no fue así. El Comité continuó con los trabajos de extensión del partido y de la elaboración y reparto de la propaganda,<sup>205</sup>

---

<sup>199</sup> Informe de la Comisión de Credenciales de la Asamblea Constitutiva, 14709/1939. AHPAN. Fondo PAN. Véase los nombramientos como delegados de Eduardo J. Creel, Antonio Gándara Parra, Felipe Vásquez Galván, Wenceslao Iberri, Ignacio Enríquez, León Barri, Luis Bautista, Pedro Zuloaga, Carlos Sisniega y Francisco Cortés Navarro. Fondo: Partido Acción Nacional. Sección: Asamblea Nacional. Serie: Expediente de Sesiones.

<sup>200</sup> 1.- El trabajo de la fundación del Partido, se inició en febrero de 1939, 3/12/1948. AMGM. Fondo: Partido Acción Nacional. Sección: Comité Ejecutivo Nacional. Subsección: Secretaría de Propaganda. Serie: Organización y Estrategias. Subserie: Textos de propaganda.

<sup>201</sup> 1).- ¿Qué es Acción Nacional?, [julio de 1942]. AMGM. Fondo: Partido Acción Nacional. Sección: Comité Ejecutivo Nacional. Subsección: Secretaría de Propaganda. Serie: Organización y Estrategias. Subserie: Textos de propaganda.

<sup>202</sup> La delegación de Chihuahua firmó un acuerdo para que la Asamblea se erigiera en la primera Convención Nacional con el objetivo de proceder a “la designación de candidato a la Presidencia de la República y acordar lo conducente para entrar de lleno en la política militante nacional, en todos sus aspectos, incluyendo los referentes a elecciones estatales y municipales”. Mensaje de los delegados del Comité Regional de Chihuahua dirigido a los asistentes a la H Asamblea Constituyente de Acción Nacional, México, D.F., 14/09/1939. AHPAN. Fondo: Partido Acción Nacional. Sección: Asamblea Nacional. Serie: Expediente de Sesiones.

<sup>203</sup> Versión taquigráfica de la Cuarta Sesión de la Asamblea Constitutiva, 17 de septiembre de 1939. AMGM. Fondo Partido Acción Nacional. Sección: Asambleas Nacionales. Subsección: Constitutiva. Serie: Versiones taquigráficas.

<sup>204</sup> Versión taquigráfica de la Cuarta Sesión de la asamblea Constitutiva, 17 de septiembre de 1939. AMGM: Fondo PAN.

<sup>205</sup> Memorándum. Asunto: Organización, México, D.F., 2/10/1939. AMGM. Fondo: Partido Acción Nacional. Sección: Comité Nacional Organizador. Subsección: Organización del Partido. Serie: Organización. Subserie: Correspondencia.

hasta el 3 de diciembre de 1939, fecha en que se instaló el Consejo Nacional.<sup>206</sup> En su primera sesión de trabajo, el 22 de diciembre, su Comisión Permanente designó presidente del partido a Manuel Gómez Morin y a los integrantes del Comité Directivo Nacional,<sup>207</sup> (véase cuadro 4).

---

<sup>206</sup> “Acto de Afirmación de Acción Nacional”, en *Boletín de Acción Nacional*, No. 2, 15 de diciembre de 1939, pp. 2, 3 y 11.

<sup>207</sup> “Fué [sic] nombrado el Comité Directivo Nacional”, en *Boletín de Acción Nacional*, No. 3, 1º. de enero de 1940, p. 2.

### **VIII. Conclusiones**

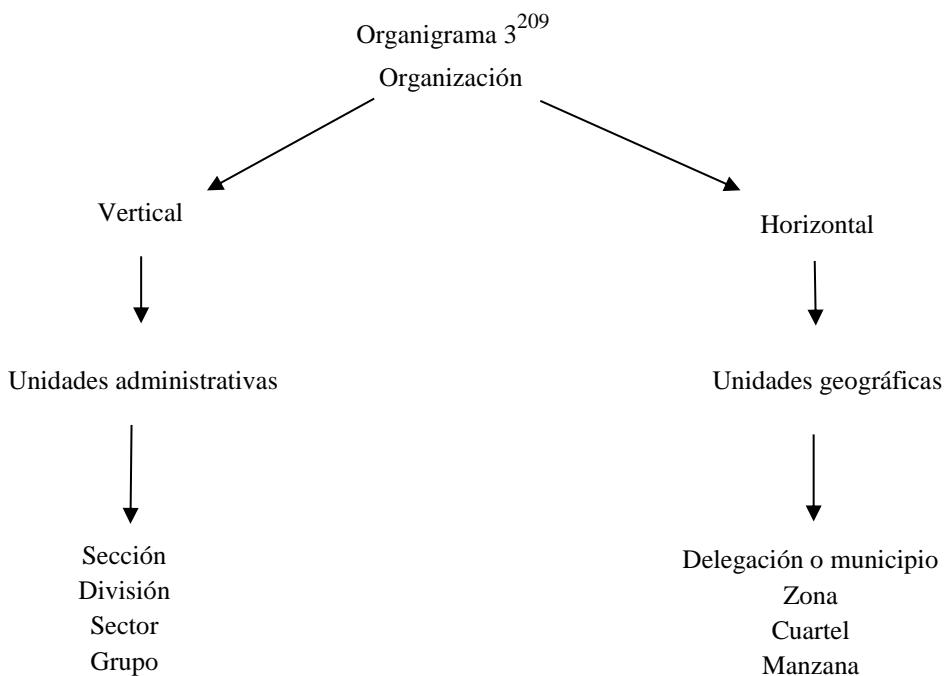
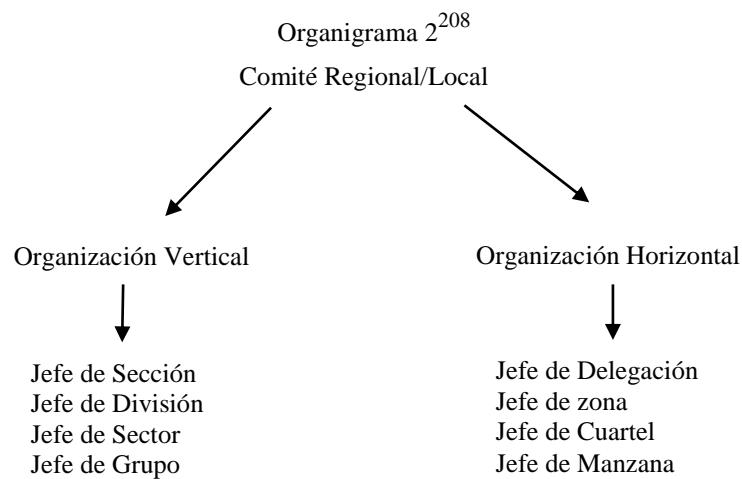
Quizá una de las más grandes cualidades identificadas en Gómez Morin fue la paciencia, actitud que guía norma su actuar, en espera de la coyuntura para la acción. La otra, la pasión por la política fue la brújula que orientó su itinerario intelectual y político y así lo manifestó en los tres momentos de su vida aquí revisados y analizados. En este recorrido biográfico se pudo observar la continuidad de algunas ideas que configuraron su universo conceptual como fueron la autonomía universitaria, la libertad de cátedra, los grupos selectos, el partido permanente, entre otros.

Manuel Gómez Morin se esforzó por impulsar con vigor las prácticas democráticas canceladas desde el derrocamiento de Francisco I. Madero y que con José Vasconcelos se tornó en esperanza; pero a diferencia del Apóstol de la democracia y del Ulises criollo, el proyecto político de Gómez Morin fue la apuesta a la fundación de un partido político permanente con clara vocación social y ciudadana y constituido con “lo más distinguido de cada población”.

En este proceso no estuvo ajeno Chihuahua, siendo uno de los primeros estados en sumarse al proyecto político, con gran esfuerzo y dedicación los primeros meses de organización de la agrupación fueron intensos y llenos de entusiasmo y esperanza, aquí sólo se esbozó una pequeña parte de esa historia que necesita ser escrita para conocer con mejor precisión el periodo fundacional del Partido Acción Nacional en todo el territorio nacional.

Entre los temas que quedaron fuera de este estudio está la identificación y análisis de cuáles fueron las fuentes y tradiciones intelectuales, políticas e ideológicas que codificaron el universo conceptual de Manuel Gómez Morin, requisito fundamental para poder profundizar en su pensamiento.

## Anexos



<sup>208</sup> Cuadro de elaboración propia con datos obtenidos del Memorándum para el Departamento Nacional de Organización. Asunto: Organización Demográfica, [20/09/1940]. AHPAN. Colección Cliserio Cardoso Eguiluz. Sección PAN. Serie Actividades: 1939-1940.

<sup>209</sup> *Ibid.*

**Cuadro 1**  
**Miembros del Comité Nacional Organizador<sup>210</sup>**

|                              |                           |
|------------------------------|---------------------------|
| Manuel Gómez Morin           | Carlos Ramírez Zetina     |
| Enrique de la Mora y Palomar | Juan Landerreche Obregón  |
| Manuel Ulloa Ortiz           | Bernardo Ponce Cantón     |
| Luis de Garay Katthain       | Juan Sánchez Navarro Peón |
| Enrique Manuel Loaeza Garay  | José Castillo Miranda     |
| Cliserio Cardoso Eguiluz     | Francisco Fernández Cueto |
| Daniel Kuri Breña Gordoa     | Ernesto Robles León       |
| Armando Chávez Camacho       | Roberto Cossío y Cosío    |
| Juan José Páramo Castro      | Virgilio M. Galindo       |

**Cuadro 2**  
**Secretarías e integrantes del Comité Nacional Organizador**  
**(Abril-agosto de 1939)<sup>211</sup>**

| <b>Secretarías</b> | <b>Integrantes</b><br>(*Coordinadores)   |
|--------------------|--|
| Estudios           | Carlos Ramírez Zetina*<br>Daniel Kuri Breña Gordoa*<br>Rafael Preciado Hernández*<br>Rafael Aguayo Spencer<br>Jesús Toral Moreno<br>Carlos Sánchez Navarro Peón<br>José González Jáuregui<br>Gustavo Molina Font |
| Propaganda         | Armando Chávez Camacho*<br>Luis Islas García*<br>Pedro Zuluaga Irigoiot<br>Gonzalo Pacheco B.<br>Jesús Pérez Sandi<br>Juan Durán y Casahonda<br>Carlos Contreras Elizondo<br>Agustín González Argüeso            |
| Tesorería          | Manuel Ulloa Ortiz*<br>Alfredo Chavero<br>Alfredo Sevilla<br>Virgilio M. Galindo<br>José García<br>Manuel F. Escandón<br>Jesús Pérez Sandi   |
| Relaciones         | Bernardo Ponce Cantón*   |

<sup>210</sup> Cuadro de elaboración propia con datos obtenidos de Gerardo Ceballos Guzmán, *Prontuario de Acción Nacional*. México, CEDISPAN, 2007. Inédito.

<sup>211</sup> *Ibid.*

|                    |  |
|--------------------|--|
|                    | Horacio Núñez<br>Antonio Pérez Verdía<br>César Santos Galindo<br>Manuel J. Fierro<br>Julio Chávez Montes<br>Efraín Moto Salazar  |
| Organización       | Enrique de la Mora y Palomar*<br>Enrique Loaeza Garay*<br>Juan José Páramo Castro*<br>Efraín Moto Salazar<br>R. Carriedo<br>J. M. Luján<br>R. Ortega<br>Armando Ramírez<br>José María Gurría Urgel<br>Mauricio M. Campos<br>José Gallástegui |
| Secretaría General | Luis de Garay Katthain*<br>Carlos Ramírez Zetina*  |
| Administración     | Clicerio Mateo Cardoso Eguiluz*<br>Juan Landerreche Obregón*   |

Cuadro 3  
Miembros de los órganos de gobierno del Comité Regional de Chihuahua  
(Octubre de 1939)<sup>212</sup>

| Consejo Nacional  | Comité Ejecutivo   |
|---|--|
| Lorenzo Arellano<br>Antonio Ávila<br>León Barri<br>Juan Miramontes<br>Manuel Romero<br>Carlos Sisniega<br>Antonio Sotelo<br>Rodolfo Uranga<br>Felipe Vázquez Galván | Jefe: Carlos Sisniega<br>Secretario de Organización:<br>Manuel Romero<br>Secretario de Propaganda:<br>Rodolfo Uranga<br>Secretario del Tesoro:<br>Antonio Sotelo |

<sup>212</sup> Cuadro de elaboración propia con datos obtenidos de Carlos Sisniega, Jefe del Comité Regional de Chihuahua al Comité Ejecutivo Nacional., Chihuahua, Chih., 17/10/1939. AHPAN.

Cuadro 4<sup>213</sup>  
Comisiones del Comité Directivo Nacional

| Comisiones         | Miembros Consultores   | Miembros Ejecutivos   |
|--------------------|--|---|
| Estudios           | Trinidad García<br>José G. Galléstegui<br>Jesús Guiza Azevedo            | Rafael Preciado Hernández<br>Luis de Garay<br>Daniel Kuri Breña<br>Carlos Ramírez Zetina        |
| Propaganda         | Juan Durán Casahonda<br>Manuel F. Escandón<br>Juan B. Amescua            | Armando Chávez Camacho<br>Luis Islas García<br>Bernardo Ponce<br>Efraín Moto Salazar            |
| Organización       | José María Gurría Urgell<br>Julio Chávez Montes<br>José Castillo Miranda | Enrique M. Loaeza<br>Roberto Carriero <sup>214</sup><br>Juan José Páramo<br>Ernesto Robles León |
| Relaciones         | Gustavo Molina Font<br>Virgilio M. Galindo<br>José G. Galléstegui        | Bernardo Ponce<br>Armando Chávez Camacho<br>Francisco Fernández Cueto<br>José González Jáuregi  |
| Tesorería          |  | Manuel Ulloa  |
| Secretaría General | Roberto Cossío y Cosío   | <b>Auxiliares</b><br>Clicerio Cardoso Eguiluz<br>Juan Landerreche                               |

---

<sup>213</sup> Cuadro de elaboración propia con datos obtenidos de Secretaria General: Roberto Cossío y Cosío, Primera Sesión del Comité Directivo Nacional del partido, 3 de enero de 1940, en Acta del CEN, Libro 1, 1940-1949, CEDISPAN.

<sup>214</sup> Esta persona no aparece en la lista aprobada por el Consejo Nacional. Secretaría General: Roberto Cossío y Cosío, Primera Sesión del Comité Directivo Nacional, 3 de enero de 1940, en Acta del Comité Ejecutivo Nacional, Libro 1, 1940-1949. CEDISPAN

## **IX. Bibliografía**

### **Repositorios documentales**

#### **Archivo Manuel Gómez Morin**

##### **Personal**

Sección Personal. Subsección: Papeles familiares. Serie: Miscelánea MGM.

Sección: Personal. Subsección: Correspondencia particular. Serie: Benito Martínez.

Sección Personal. Subsección: Correspondencia particular. Serie: Ignacio C. Enríquez

Sección Personal. Subsección: Correspondencia particular. Serie: Luis Montes de Oca.

Sección Personal. Subsección: Correspondencia particular. Serie: Rafael V. Balderrama.

Sección Personal. Subsección: Correspondencia particular. Serie: Roberto Casas Alatriste.

Sección Personal. Subsección: Correspondencia particular. Serie: Alberto Vázquez del Mercado.

Sección Personal. Subsección: Correspondencia particular. Serie: Simón Gill L.

Sección: Personal. Subsección: Correspondencia personal. Serie: Miguel Robledo Vega.

Sección: Personal. Subsección: Correspondencia personal. Serie: Miguel Palacios Macedo.,

Sección: Personal. Subsección: Correspondencia personal. Serie: José Vasconcelos.

Sección: Personal. Subsección: Correspondencia particular. Serie: John W. F. Dulles.

Sección: Personal. Subsección: Correspondencia particular. Serie: V. R. Garfías.

Sección: Personal. Subsección: Correspondencia particular. Serie: Gabriel García Maroto.

Sección: Personal. Subsección: Correspondencia personal. Serie: Efraín González Luna.

##### **Instituciones Educativas**

Sección: Instituciones Educativas. Serie: Universidad Nacional de México. Escuela Nacional de Jurisprudencia. Chávez, Ezequiel A.

Sección: Instituciones Educativas. Subsección: Universidad Nacional de México. Serie: Escritos, conferencias y discursos. Subserie: Defensa de la autonomía y libertad de cátedra. La Universidad de México. Su Naturaleza jurídica.

Sección: Instituciones Educativas. Subsección: Universidad Nacional de México. Serie: Hemerografía/miscelánea. Subserie: Sábados Universitario. Manuel Gómez Morin, “La triple misión de la Universidad moderna”.

Sección: Instituciones Educativas. Subsección: Universidad Nacional de México. Serie: Escritos, conferencias y discursos. Subserie: Defensa de la autonomía y libertad de cátedra. La Universidad de México. Su función social y la razón de ser de su autonomía.

### **Fondo: Partido Acción Nacional**

#### **Correspondencia**

Fondo Partido Acción Nacional. Sección: Correspondencia. Subsección: Nacional. Serie: Distrito Federal. Subserie: Manuel Samperio.

Sección: Correspondencia. Subsección: Chihuahua. Serie: Ramiro G. Uranga.

Sección: Correspondencia, Subsección: Chihuahua; Serie: Rodolfo Uranga.

Sección: Correspondencia. Subsección: Chihuahua. Serie: Carlos Sisniega Terrazas.

Sección: Correspondencia. Subsección: Distrito Federal. Serie: Gonzalo Rocha.

#### **Comité Nacional Organizador**

Sección: Comité Nacional Organizador. Subsección: Asamblea Constitutiva. Serie: Sesiones Plenarias. Subserie: Versiones taquigráficas.

Sección: Comité Nacional Organizador. Subsección: Organización del Partido. Serie: Documentos Básicos. Subserie: Proyectos.

Sección: Comité Nacional Organizador. Subsección: Organización del Partido. Serie: Organización Subserie: Correspondencia.

Sección: Comité Ejecutivo Nacional. Subsección: Secretaría de Propaganda. Serie: Impresos de Propaganda. Subserie: Folletería.

Sección: Comité Ejecutivo Nacional. Subsección: Secretaría de Propaganda. Serie: Impresos de propaganda. Subserie: Impresos diversos.

### **Archivo Histórico del Partido Acción Nacional (CEDISPAN)**

Fondo PAN.

Sección: Comité Directivo Regional de Chihuahua. Correspondencia Chihuahua 1939.

Colección Cliserio Cardoso Eguiluz, Sección PAN, Serie Actividades, 1939-1940.

Sección: Comité Directivo Regional de Jalisco. Correspondencia Jalisco 1939.

Sección: Asamblea Nacional. Serie: Expediente de Sesiones.

## **Hemerografía**

*El Universal*

*Boletín de Acción Nacional*

*Orbe*

*Diario Oficial de la Federación*

## **Bibliografía**

ALARCÓN MENCHACA, Laura,

“Partido Acción Nacional y redes notables en Jalisco, en Estudios Jaliscienses, No.86, pp. 5-19.

ABOITES, Luis,

*Breve historia de Chihuahua*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

ALMADA, Francisco R.,

*Gobernadores del Estado de Chihuahua*, México, Imprenta de la H. Cámara de Diputados, 1950.

ALDAMA, Francisco R.,

*Resumen de historia del Estado de Chihuahua*, México, Libros Mexicanos, 1955.

ALDAMA, Francisco R.,

*Legislación constitucional del Estado de Chihuahua*, investigación recopilación de Francisco R. Aldama, Chihuahua, Ediciones del Estado de Chihuahua, 1984.

CAMACHO CARVAJAL, Carlos Javier,

*Como nace el Partido Acción Nacional en Veracruz: el origen: La lucha por la democracia*, México, el autor, 2016.

CEBALLOS GUZMÁN, José Gerardo,

*Aquellos primeros días. Génesis e historia del Partido Acción Nacional en Michoacán 1939-1941*, México, Fundación Rafael Preciado Hernández A.C., 1999.

CEBALLOS GUZMÁN, Gerardo,  
*Los Comités Regionales del PAN: Historia de sus fundaciones*. Documento de Trabajo No. 459, diciembre de 2012, México, Fundación Rafael Preciado Hernández.

CEBALLOS GUZMÁN, Gerardo,  
*Momentos fundacionales en los Estados: Partido Acción Nacional*, México, Fundación Rafael Preciado Hernández A.C., 2013. Cruz Barney, Oscar, *Chihuahua, Historia de las Instituciones Jurídicas*, México, Senado de la República-UNAM, 2010.

CHÁVEZ M., Armando B. y Francisco R. Almada,  
“El Norte: Chihuahua”, en David Piñera Ramírez, coord., *Visión histórica de la frontera norte de México*, 2da. Ed., Baja California, Universidad Autónoma de Baja California-Editorial Kino- El Mexicano, 1994, pp. 5-39.

DELGADO GUERRERO, Jesús,  
*Historia del PAN en el Estado de México: la pasión de seguir continuando*, México, PAN, 2005.

DOMÍNGUEZ RASCÓN,  
Alonso, *La política de reforma agraria en Chihuahua, 1920-1924. Sus efectos hasta 1940*, Plaza y Valdés-CONACULTA-INAH, 2003.

FLORES FONTES, Luis Ernesto,  
Compilación, introducción y notas, *Sin prisa y sin pausa. Correspondencia de Manuel Gómez Morin con sonorenses, 1939-1949*, México, Comité Directivo Estatal del PAN en Sonora, Fundación Rafael Preciado Hernández AC, 2008.

FORTE, Riccardo y Natalia Silva Prada,  
Coords. *Cultura política en América. Variaciones regionales y temporales*. México, UAM-Iztapalapa, 2006.

FORTE, Riccardo y Natalia Silva Prada,  
Coords. *Tradición y modernidad en la historia de la cultura política. España e Hispanoamérica siglos XVI-XX*. México, UAM-Iztapalapa, 2009.

FRANCO RUIZ ESPARZA, Cecilia C. y Andrés Reyes Rodríguez,  
*El aparente absurdo: 60 años de historia del Partido Acción Nacional en Aguascalientes*,  
2 vols., México, Comité Directivo Estatal Aguascalientes, 2005.

GÓMEZ MONT, María Teresa,  
*Manuel Gómez Morin. La lucha por la libertad de cátedra*, México, UNAM, 2010.

González, Luis,  
*Historia de la Revolución Mexicana, período 1934-1940: los días del presidente Cárdenas*, México, El Colegio de México, 1981.

HERNÁNDEZ, Miguel Ángel y Saúl Jerónimo,  
*Cuaderno de posgrado: Cultura política*. México, UAM Azcapotzalco: Posgrado en Historiografía, 2009.

HERNÁNDEZ CHÁVEZ, Alicia,  
*Historia de la Revolución Mexicana, período 1934-1940: la mecánica cardenista*, México, El Colegio de México, 1979.

HERÓN PÉREZ, Daniel, Gustavo,  
*Los primeros años del PAN en Nuevo León 1939-1946*, México, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2002.

KNIGHT, Alan  
“La cultura política del México revolucionario”, en Alicia Mayer, coord. *México en tres momentos, 1810, 1910 y 2010: hacia la conmemoración del bicentenario de la*

*Independencia y el centenario de la Revolución Mexicana: retos y perspectivas.* Vol. 2. México, UNAM: IIH, 2007, pp. 293-301.

KRAUZE, Enrique,

*Caudillos culturales de la Revolución Mexicana*, 10<sup>a</sup>. ed., México, Siglo XXI Editores, 2000.

KROTZ, Esteban,

“La investigación sobre la cultura política en México: visión panorámica de un campo de estudio en construcción”, en Rosalía Winocur, coord. *Algunos enfoques metodológicos para estudiar la cultura política en México*. México, IFE-FLACSO-Miguel Ángel Porrúa, 2002, pp. 7-53.

MACÍAS, Carlos,

capítulo VIII Chihuahua (1930-1932), en Figuras del poder político regional, *Plutarco Elías Calles, correspondencia personal 1919-1945*, introducción, selección y notas de Carlos Macías, Tomo II, México, LXI Legislatura de la Cámara de Diputados-FCE-Instituto Sonorense de Cultura-Miguel Ángel Porrúa-Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, 1991.

MARTÍNEZ, Luis de Guadalupe,

*La lucha electoral del PAN en Oaxaca: el bipartidismo: PRI-PAN en Juajuapan de León, 1939-1971*, México, Fracción Parlamentaria del PAN LVII Legislatura del Estado de Oaxaca, 2002.

MEDINA, Luis,

*Historia de la Revolución Mexicana, período 1940-1952: del cardenismo al avilacamachismo*, México, El Colegio de México, 1978.

MILLÁN, Juan Manuel,

*Historia del PAN en Guerrero. Cuna de las victorias del PAN en México, 1946-1982*, Vol. 2, México, Fundación Rafael Preciado Hernández, 2017.

ORTIZ VALDÉS, Hugo Herminio,

*El PAN en Veracruz: ¿principios y doctrina o pasión por el poder?*, México, PAN, 2013.

PALACIOS MARTÍNEZ, Luis Enrique,

*Una cruzada en la historia de Puebla. Historia del Partido Acción Nacional en Puebla 1939-2000*, México, Fundación Rafael Preciado Hernández AC, 2016.

PALOMARES PEÑA, Noé G.,

*Propietarios norteamericanos y reforma agraria en Chihuahua, 1917-1942*, Chihuahua, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, (Estudios Regionales).

PÉREZ FRANCO, Aminadab,

*Breve reseña histórica del PAN en Chihuahua*, en Octavio Corral Romero, *Memorias del PAN en Chihuahua*, México, EPESSA, 2000, P. 15-24.

PÉREZ HERNÁNDEZ, Lorena,

“Sábados Universitarios/Viernes Universitarios de El Universal. Un frente de tinta y papel en defensa de la Universidad Nacional de México (1917-1918)”, en José Rivas Ontiveros, Ana María Sánchez Sáenz y Gloria Tirado Villegas, coords., *Historia y memoria de los movimientos estudiantiles a 45 años del 68. Los movimientos estudiantiles en la Ciudad de México*, Vol. 1, México, UNAM- Ediciones Gernika, 2017, pp. 133-164.

SKIRIUS, John,

*José Vasconcelos y la cruzada de 1929*, México, Siglo XXI Editores, 1982.

***Documentos de Trabajo*** es una investigación de análisis de la Fundación Rafael Preciado Hernández, A. C.

Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C.

Ángel Urraza No. 812, Col. Del Valle, C.P. 03100, Ciudad de México